

**CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN, EN LO SUCESIVO DENOMINADO “EL CONVENIO MARCO”, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE INN SOC, SOCIEDAD CIVIL, EN LO SUCESIVO DENOMINADA “LA INSTITUCIÓN CONVOCANTE” , REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA C. NORA MÉNDEZ LÓPEZ; Y POR LA OTRA PARTE EL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE VERACRUZ, EN LO SUCESIVO DENOMINADA “LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA”, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU DIRECTOR GENERAL, EL C. JESÚS GUILLERMO ARÉVALO OWSEYKOFF, NOMBRAMIENTO RATIFICADO EL PRIMERO DE DICIEMBRE DE 2022 QUE CONJUNTAMENTE SE LES DENOMINARÁ “LAS PARTES”, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:**

### **DECLARACIONES**

I. Declara la Institución Convocante, a través de su representante:

a. Ser constituida como Sociedad Civil denominada CAAC, S.C., mediante escritura pública número 89,303 de 1 de octubre de 2020, ante el Notario Público número 29 de la Ciudad de México, licenciado Luis Antonio Montes de Oca Mayagoitia e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el asiento de personas morales número extraordinario 138,559.

b. Haber modificado su denominación a INN SOC, S.C., así como las Cláusulas Cuarta y Vigésima de sus estatutos sociales mediante escritura pública número 13,413 de 21 de febrero de 2022, otorgada ante la licenciada Diana Luisa Téllez Barragán, actuando como Adscrita a la Notaría Pública número 71 de la Ciudad de Morelia Michoacán e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el asiento de personas morales el 25 de mayo de 2022.

c. Haber rectificado la escritura pública a que se refiere el inciso b) anterior mediante escritura pública número 14,024 de 20 de junio de 2022 y pendiente de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

d. Que su representante, la C. Nora Méndez López cuenta con las facultades necesarias para celebrar el presente Convenio, que le fueron conferidas mediante el Acto Constitutivo a que se refiere el Inciso I a) anterior, las cuales no le han sido modificadas o revocadas.

e. Que desea celebrar el presente Convenio Marco de Colaboración con la Institución Educativa a fin de que sus alumnos de Media Superior de nuevo ingreso o reingreso para los programas académicos elegibles participen en el concurso por las becas de las Convocatorias anuales de la Beca Constellation Brands, a que se refiere

la Cláusula Primera del presente instrumento, que la Institución Convocante organizará en los términos descritos en la misma y que se agrega al presente como Anexo 1.

II. Declara la Institución Educativa a través de su representante:

a) Es un organismo público descentralizado del Gobierno Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio creado por Decreto del Gobierno del Estado de Veracruz con fecha 28 de agosto del 2000, del cual su última reforma fue publicada en la Gaceta Oficial del Estado Tomo CCII, número exterior 510, el 22 de diciembre del 2020.

b) Su Apoderado cuenta con las facultades necesarias y suficientes para celebrar este Contrato en su representación, y para obligarla en los términos de este, que le fueron conferidas mediante nombramiento expedido a su favor por el Ingeniero Cuitláhuac García Jiménez, Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz el 1 de diciembre de 2018; facultades que no le han sido revocadas, limitadas o modificadas de forma alguna a la fecha de firma del presente Contrato.

c) Tiene como objeto social, exclusivamente contribuir al desarrollo estatal y municipal mediante la formación de Técnicos de Bachiller altamente calificados por el dominio de competencias que los preparan para la vida y la participación en el desarrollo económico sostenible, ofreciendo servicios tecnológicos, de capacitación laboral y de evaluación con fines de certificación de competencias laborales para contribuir permanentemente a la transformación de México.

d) Que desea celebrar el presente Convenio Marco a fin de que sus alumnos de Educación Media Superior de nuevo ingreso o reingreso para los programas académicos elegibles tengan la posibilidad de concursar en las **Convocatorias anuales de la Beca Constellation Brands** organizada y administrada por la Institución Convocante, en los términos de Convocatoria que se anexa al presente Convenio, formando parte integrante del mismo como Anexo 1.

Supuesto lo anterior, las partes acuerdan las siguientes:

## CLÁUSULAS

**Cláusula Primera.** Ambas partes acuerdan celebrar el presente Convenio Marco de Colaboración a fin de que los alumnos de la **Institución Educativa** participen en las **Convocatorias anuales de la Beca Constellation Brands** que organizará la **Institución Convocante** en cada ciclo escolar, con el objetivo de facilitar el acceso y apoyar la permanencia en la educación de personas que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, residentes de las zonas sur de Sonora, norte de Coahuila, así como

el puerto de Veracruz y cercanías, para contribuir a mejorar su bienestar y calidad de vida.

Las **Becas Constellation Brands** se orientan al apoyo de personas interesadas en iniciar o continuar sus estudios en los niveles medio superior y superior, que enfrentan condiciones de especial dificultad para lograrlo, ampliando con ello sus oportunidades de desarrollo y movilidad social, en los sucesivos denominadas, **Becas Constellation Brands**.

Los interesados podrán aplicar durante el periodo establecido en el Anexo de cada ciclo escolar, de acuerdo con las Bases establecidas en la **Convocatoria de Becas Constellation Brands anuales**, que se agregan a este Convenio como **Anexo 1**.

**Cláusula Segunda.** Ambas partes se comprometen a participar en las reuniones de **Comité de Becas** a las cuales sean convocadas, a fin de garantizar la correcta y oportuna consecución de los fines del programa, así como a nombrar un representante operativo que participe en el proceso de selección de becarios, de acuerdo con los procedimientos y medios establecidos para ello.

**Cláusula Tercera.** La **Institución Convocante** se compromete en este acto a:

a) Proporcionar a la **Institución Educativa** información clara, suficiente y oportuna sobre la convocatoria al programa de **Becas Constellation Brands**, a fin de que la **Institución Educativa** pueda difundirla apropiadamente entre sus estudiantes, a través de los medios de comunicación internos que ésta considere pertinentes.

b) Difundir ampliamente la **Convocatoria de Becas Constellation Brands** a través de los medios de comunicación que considere pertinentes, con el fin de ampliar y complementar el conocimiento público de la misma, y la consecuente participación de un mayor número de candidatos.

**Cláusula Cuarta.** La **Institución Educativa** se compromete en este acto a realizar en los tiempos convenidos con la **Institución Convocante**, la revisión de las solicitudes de beca para su institución, recibidas a través de los medios oficialmente establecidos para ello, a fin de validar que hayan sido completadas en tiempo y forma, en el entendido de que sólo serán evaluados y considerados por el equipo de implementación del programa para ser presentados al **Comité de Becas**, aquéllas solicitudes que hayan sido recibidas a través de los medios oficiales y validados inicialmente por el representante operativo de la **Institución Educativa**.

**Cláusula Quinta.** Las Bases de las **Convocatoria anuales de la Beca Constellation Brands**, contiene las siguientes especificaciones:

- I. Requisitos Generales de Participación.
- II. Características de la Beca Constellation Brands.
- III. Restricciones
- IV. Programas Académicos e Instituciones Educativas participantes.

- v. Procedimiento de Participación y Selección.
- vi. Responsabilidades de los Becarios.
- vii. Motivos de Terminación de la Beca.

**Cláusula Sexta.** Los alumnos de la **Institución Educativa** y candidatos a ingresar a la misma podrán concursar para una beca de acuerdo con lo estipulado en la **Convocatoria de Becas Constellation Brands** que forma parte integrante del presente Convenio como **Anexo 1**, en los programas que en ese mismo documento se señalan.

Las **Becas Constellation Brands** se otorgarán para los ciclos académicos específicos que cubre el periodo de 12 meses de cada Convocatoria, a partir del inicio del año escolar, por lo que el aspirante no podrá solicitar que se cambie o postergue su aplicación para ciclos académicos posteriores.

**Cláusula Séptima.** El **Reglamento de Becas Constellation Brands**, que se agrega al presente Convenio y que forma parte integrante del mismo como **Anexo 2**, mantendrá su vigencia en tanto las partes no acuerden alguna modificación que se refiera a alguna de sus disposiciones relativas a:

1. Cobertura.
2. Órganos de Selección e Implementación.
3. Características de la Beca Constellation Brands.
4. Requisitos Generales de participación.
5. Procedimiento de Participación y Selección.
6. Responsabilidades de los Becarios.
7. Derechos de los Beneficiarios.
8. Motivos de Terminación de la Beca.
9. Requisitos para la Renovación de la Beca.
10. Obligaciones de las Instituciones Educativas participantes.

**Cláusula Octava.** Ambas partes convienen en que los **Becarios Seleccionados**, de acuerdo con la **Convocatoria de Becas Constellation Brands y su Reglamento**, para ser confirmados como becarios, deberán firmar la **Carta Compromiso**, que forma parte del presente Convenio como **Anexo 3**, en la cual se obligan, entre otros compromisos a mantener su promedio y calidad educativa, a continuar el programa seleccionado en la Institución Educativa de su elección y a mantener sus datos actualizados.

Así como Autorizar al programa **Becas Constellation Brands** a utilizar su nombre, a tomar y/o utilizar fotografías y/o videos de sus actividades como beneficiarios, para su publicación en medios digitales y/o impresos, con la finalidad de difundir los esfuerzos y labor social del programa, así como para efectos de transparencia en la comunicación de los resultados del programa.

La **Carta Compromiso** mantendrá su vigencia en tanto no se acuerde alguna modificación entre las partes.

**Cláusula Novena.** Las partes manifiestan que los datos personales y datos sensibles que se proporcionen serán utilizados únicamente para los fines que correspondan en los términos del presente convenio y serán tratados de conformidad con la legislación vigente en la materia.

**Cláusula Décima.** Las Partes señalan como sus domicilios para todo acto, aviso o notificación en relación con el presente Convenio deberán realizarse por escrito y ser entregadas personalmente o bien, por correo certificado con acuse de recibo o por servicio especializado de mensajería a través de alguna de las compañías internacionales de mayor prestigio que operen en México, incluyendo DHL o FedEx, en los domicilios que a continuación se indican:

<u>Institución Convocante:</u>	<u>Institución Educativa:</u>
Privada del Bosque 88 Bis T2-2103 Conjunto Urbano del Bosque Lomas del Chamizal, Huixquilucan, Estado de México. C.P. 52788 Atención: C. Nora Méndez López	Francisco González Bocanegra no.37 Col. Adalberto Tejeda Xalapa, Veracruz C.P.91070 Atención: C. Jesús Guillermo Arévalo Owseykoff

Las Partes se obligan a que en tanto no les haya sido notificado un cambio al domicilio de la otra Parte de conformidad con lo previsto en esta cláusula, todas las notificaciones enviadas a los domicilios señalados anteriormente serán válidas y exigibles para las Partes y la recepción de esta no podrá ser objetada.

**Cláusula Décimo Primera.** Ambas partes convienen en que la Institución Convocante podrá dar por terminado el presente Convenio, notificando por escrito por correo electrónico y/o por cualquiera de los medios citados en la Cláusula Décima a la Institución Educativa, en caso de que esta última incurra en alguno de los siguientes supuestos:

1. Incumplimiento de lo dispuesto en alguna de las Cláusulas del presente Convenio.
2. La falta de cumplimiento a lo dispuesto en la Convocatorias anuales de becas Constellation Brands y/o el Reglamento de Becas Constellation Brands, mismos que se agregan al presente como Anexos 1 y 2.
3. La falta de seguimiento al proceso de selección, que se traduzca en alteraciones o retrasos en el proceso de selección-asignación de becas.
4. La inasistencia al Comité de Becas.
5. Cualquier otra falta administrativa que afecte de manera significativa el procedimiento establecido tanto en la Convocatoria como el Reglamento, o que implique opacidad del mismo.

Las partes convienen que, de darse la terminación del Convenio, los aspirantes a becarios a los programas académicos de la Institución Educativa serán dados de baja del proceso de selección de los candidatos a becarios del programa de Becas Constellation Brands.

**Cláusula Décimo Segunda.** Las partes convienen que el presente Convenio Marco de Colaboración surtirá efectos a partir de la fecha de su firma y tendrá vigencia en tanto alguna de las partes no lo dé por terminado. La terminación del presente Convenio deberá realizarse previa notificación por escrito que en este sentido dirija la institución a la contraparte con 30 (treinta) días naturales de anticipación a la fecha en que se determine darlo por terminado, exponiendo las razones que dieron origen a dicha terminación.

**Cláusula Décimo Tercera.** Para todo lo relativo a la interpretación y cumplimiento del presente Convenio, ambas partes acuerdan someterse a las leyes aplicables y a los tribunales competentes de la Ciudad de México, renunciando a cualquier otro fuero que pudiere corresponderles en virtud de sus domicilios presentes o futuros.

Se firma el presente Convenio en tres tantos, en Veracruz, Veracruz, el 15 de marzo de 2023.

**INN SOC, S.C. COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA  
DEL ESTADO DE VERACRUZ**



**C. NORA MÉNDEZ LÓPEZ**  
Directora General



**C. JESÚS GUILLERMO ARÉVALO  
OWSEYKOFF**  
Director General

**Anexos Ciclo Escolar 2022-2023.**

Anexo 1. Convocatoria de Becas Constellation Brands 2023-2024.

Anexo 2. Reglamento de Becas Constellation Brands.

Anexo 3. Carta Compromiso Becario Constellation Brands.

**CARTA COMPROMISO DEL BENEFICIARIO DE BECAS CONSTELLATION BRANDS**

Como Beneficiario Seleccionado, declaro bajo protesta de decir verdad que toda la información presentada en mi Formulario de Solicitud es verídica y sujeta a verificación.

Asimismo, y después de haber revisado detalladamente el *Reglamento de Becas Constellation Brands*, me comprometo expresamente a cumplirlo, reconociendo como mis **Responsabilidades como Beneficiario del Programa** las establecidas en el Capítulo 6, cuyo cumplimiento es necesario para poder mantenerme en el Programa. Dichas responsabilidades son:

1. Conocer y cumplir con todos los procesos y requerimientos detallados en el Reglamento de Becas.
2. Brindar todas las facilidades al Comité de Becas y/o al Equipo de Implementación del programa para llevar a cabo una visita domiciliaria cuando éste requiera realizar alguna verificación de datos.
3. Mantener un promedio mínimo de 7.5 en los cuatrimestres o semestres que cubre la beca. Es importante resaltar que, para efectos de renovación en una siguiente convocatoria, el promedio general mínimo deberá ser de 8 y éste será el que deberá conservar a lo largo del año escolar para continuar como becario.
4. No reprobar ninguna materia y mantenerse como estudiante regular.
5. Cursar cada período escolar con carga académica completa.
6. No cambiar el programa académico para el cual le fue otorgada la beca.
7. Respetar y cumplir el Reglamento Interno de su Institución Educativa.
8. En su caso, estar al corriente de los pagos de los conceptos y porcentajes no cubiertos por la beca en su institución educativa.
9. Acreditar satisfactoriamente, en tiempo y forma, el *Taller Plan de Vida y Carrera*, en el caso de nuevos becarios, o bien el taller *Diseñando mi Historia, Aprendo y Comprendo*, y los que a estos sigan, en el caso de becarios renovantes en sucesivas convocatorias.
10. Participar en los talleres de coaching *Trazando tu Propósito*, a los que sean convocados.
11. Completar satisfactoriamente los ciclos de los cursos de *Semillero de Talento* a los que sean convocados.
12. Responder cuestionarios, encuestas, entrevistas y demás documentos, así como participar en las actividades que le sean requeridas a través del Equipo de Implementación.
13. Mantener su correo electrónico y celular actualizados para recibir notificaciones del Equipo de Implementación, debiendo notificar cualquier modificación a través del correo [becas@cbrands.com](mailto:becas@cbrands.com)
14. Informar al Equipo de Implementación de manera oportuna cuando se presente cualquier cambio en su situación de salud, socioeconómica, familiar o académica, que pudiera ser relevante para su permanencia en el programa.
15. Autorizar al programa *El Valor de Educar* y a Constellation Brands a utilizar su nombre, así como a tomar y/o utilizar fotografías y/o videos de sus actividades como beneficiario, para su publicación en medios digitales y/o impresos, con la finalidad de difundir los esfuerzos y labor social del programa, así como para efectos de transparencia en la comunicación de los resultados del mismo. El becario podrá ejercer en cualquier momento sus derechos ARCO, de conformidad con lo establecido en el Aviso de Privacidad <http://elvalordeeducar.cbrands.mx/politicas-de-privacidad/>

Entiendo que el incumplimiento de cualquiera de los puntos anteriores, así como los establecidos en el capítulo 8 del mencionado Reglamento, *Motivos de Terminación de Becas*, darán lugar a mi baja del programa de Becas Constellation Brands, sin perjuicio de éste, *El Valor de Educar*, Constellation Brands o mi Institución Educativa.

Asimismo, autorizo expresamente al programa *El Valor de Educar* y a Constellation Brands a utilizar mi nombre y tomar y/o utilizar fotografías y/o videos de mis actividades como beneficiario, para su publicación en medios digitales y/o impresos, con la finalidad de difundir los esfuerzos y labor social del programa, así como para efectos de transparencia en la comunicación de los resultados del mismo.

Fecha \_\_\_\_\_

Becario

Madre/ Padre/Tutor  
(sólo en caso de menores de edad)

\_\_\_\_\_  
Nombre completo

\_\_\_\_\_  
Nombre completo

\_\_\_\_\_  
Firma

\_\_\_\_\_  
Firma



**ANEXO 1**  
**Convocatoria de**  
**Becas Constellation Brands 2023**

Con el objetivo de facilitar el acceso y apoyar la permanencia en el trayecto educativo de residentes de Coahuila, Sonora y Veracruz que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, y, con ello, sumarnos para contribuir a mejorar su bienestar y calidad de vida, *Constellation Brands*, en el marco de su programa *El Valor de Educar*.

**CONVOCA**

A habitantes de Coahuila, Sonora y Veracruz con estudios concluidos de secundaria y/o bachillerato, a concursar por una beca para iniciar o continuar sus estudios de bachillerato general o técnico, técnico superior universitario, licenciatura o ingeniería en las instituciones y programas académicos participantes.

Los interesados podrán aplicar durante el periodo que va **del 19 de abril de 2023 a las 8:00 AM, al 14 de mayo de 2023, a las 8:00 PM, hora del centro de México.**

Se otorgarán 500 becas para Coahuila, 500 para Sonora y 500 para Veracruz, la mitad de las cuales, en cada caso, se procurará destinar al nivel medio superior y la otra mitad a superior, dando prioridad a aquellos becarios renovantes que continúen sus estudios.

Los solicitantes se apegarán a las siguientes

**B A S E S**

**I. Requisitos Generales de Participación**

I.1. Completar satisfactoriamente el Formulario de Solicitud en la página <https://elvalordeeducar.cbrands.mx/> adjuntando los documentos que se le solicitan y asegurando que éstos sean legibles. Sólo se considerarán válidas las solicitudes con expedientes completos.

I.2. Tener un promedio mínimo de 7.5 en el promedio general del nivel académico anterior, si son estudiantes de nuevo ingreso, o bien en el ciclo académico anterior (semestre o cuatrimestre), si son estudiantes de ciclos más avanzados. Se le solicitarán documentos de respaldo, al momento de llenar el Formulario de Solicitud.

I.3. Para el caso de becarios Constellation Brands activos que aspiren a la renovación de beca para el siguiente año escolar, el promedio mínimo será de 8.

I.4. Ser alumno regular y/o no adeudar ninguna materia del nivel o ciclos anteriores.



I.5. Provenir de un hogar con un ingreso familiar de hasta cuatro salarios mínimos mensuales (de la zona fronteriza) *per cápita*. Para esta Convocatoria, el **tope máximo por persona es de \$10,559.46\*\***. Se le solicitarán documentos de respaldo, al momento de llenar el Formulario de Solicitud y el Equipo de Implementación podrá realizar acciones pertinentes para comprobar la información.

I.6. Ser estudiante o desear estudiar en alguno de los **programas académicos elegibles** de las instituciones educativas participantes. En el caso de alumnos de nuevo ingreso, la beca se ratificará una vez haya completado el proceso de admisión en el programa académico seleccionado en la institución educativa, previo al pago de la inscripción.

I.7. Los colaboradores de Constellation Brands que deseen concursar por una beca sólo podrán aplicar a los programas que se determinen elegibles específicamente para ellos.

I.8. En caso de que el aspirante seleccionado no complete satisfactoriamente el proceso de admisión o readmisión en la Institución Educativa para el programa académico seleccionado, será dado de baja del programa, sin perjuicio del programa *El Valor de Educar*, de Constellation Brands o de la institución educativa.

I.9. La beca sólo será válida para el programa académico de la institución educativa para el cual aplicó el candidato en su formulario de solicitud y en función del cual fue seleccionado por el Comité de Becas.

I.10. En caso de que, durante el periodo de asignación el becario cambie el programa académico o institución educativa para el cual le fue otorgada la beca, se procederá a darle de baja como becario Constellation Brands y podrá ser sustituido por el siguiente candidato en la lista correspondiente, de acuerdo con los puntajes obtenidos en el proceso de solicitud de beca.

I.11. Posterior a ello, de detectarse que el becario seleccionado está inscrito en o cambió a un programa académico distinto para el cual fue seleccionado, se procederá a darle de baja del programa, sin perjuicio para el programa *El Valor de Educar*, Constellation Brands o la Institución Educativa.

## **II. Características de la Beca**

II.1.- Las *Becas Constellation Brands* consisten en apoyos económicos durante 12 meses para el pago de cuotas escolares en cuatro categorías, predefinidas para cada programa académico, así como un monto fijo anual para manutención de \$5,000.00, salvo en los casos expresamente señalados.

	<b>Beca total</b>	<b>Tope cuotas escolares anuales</b>	<b>Manutención anual</b>
<b>A</b>	Hasta \$9,000.00	<u>Hasta</u> \$4,000.00	\$ 5,000.00
<b>B</b>	Hasta \$13,000.00	<u>Hasta</u> \$8,000.00	\$ 5,000.00
<b>C</b>	Hasta \$16,000.00	<u>Hasta</u> \$11,000.00	\$ 5,000.00
<b>D</b>	Hasta \$19,500.00	<u>Hasta</u> \$14,500.00	\$ 5,000.00

\*\* La fórmula utilizada para determinar el ingreso familiar per cápita promedio es  $[(365/12) (312.41*4)] / 3.6 = \$10,559.46$  Se considera el número promedio de integrantes del hogar definido por INEGI en 2020 (3.6)

II.2.- Los montos tope a pagar por concepto de cuotas escolares están predefinidos en el listado de programas académicos elegibles. **La cantidad precisa a depositar por alumno, dentro de dicho monto tope, se establecerá con la institución educativa una vez que se cuente con la preselección de becarios.** Dicha cantidad no se podrá modificar durante el periodo de la beca.

II.3. Las cuotas escolares serán pagadas por *El Valor de Educar* directamente a la Institución Educativa al inicio de cada uno de los tres cuatrimestres o dos semestres cubiertos por la beca, siempre y cuando el becario se mantenga activo en el programa, al haber cumplido con lo establecido en el Reglamento de Becas Constellation Brands.

- a. Una vez recibido cada uno de los depósitos por parte de Constellation Brands, la Institución Educativa emitirá el recibo de donativo correspondiente y procederá a aplicar los fondos en las cuentas administrativas de los becarios en la misma, en los conceptos de inscripción, reinscripción, colegiaturas, cuotas o materiales escolares, previamente acordados, durante el establecimiento de cantidades específicas a pagar por becario seleccionado, entregando a Constellation Brands comprobantes de dicha aplicación.
- b. En caso de que el tope anual de la categoría más alta de beca, que para esta Convocatoria es **\$19,500.00** (diecinueve mil quinientos pesos 00/100 M.N.) en esta convocatoria, no cubra el total a pagar por el estudiante en la Institución Educativa por concepto de inscripción, reinscripción y colegiaturas, **el total de la beca se destinará a pago de colegiaturas, por lo que el becario no recibirá monto de manutención.** En dichos casos la diferencia en colegiaturas correrá a cargo del becario, quien deberá realizar el pago respectivo a la Institución o bien tramitar con ésta un esquema de beca complementario, independiente al programa *El Valor de Educar* y a Constellation Brands.

II.4. El monto de manutención se depositará en una tarjeta de incentivos, que le será entregada en su oportunidad a cada becario, salvo en los casos señalados en el inciso anterior, en los cuales el becario **no recibirá monto de manutención.**

- a. El monto total anual de manutención para este ciclo 2023-2024 será de **\$5,000.00** (cinco mil pesos 00/100 M.N.) que se depositará dividido cuatrimestral o semestralmente, según sea el caso de la institución educativa, en los cinco días hábiles posteriores a cada pago de cuotas escolares.

II.5.- La selección de becarios se realizará atendiendo a la equidad entre géneros, procurando, además, el equilibrio entre candidatos de nuevo ingreso, medio y por egresar del nivel académico.

II.6.- La beca se otorgará para los ciclos académicos específicos (semestres o cuatrimestres) que cubre el periodo de 12 meses que va de agosto/septiembre de 2023 a junio/julio/agosto 2024.

II.7.- Los becarios seleccionados en esta convocatoria 2023-2024 conservarán la beca durante los dos semestres o tres cuatrimestres que comprenden los 12 meses del año escolar, a menos que incumplan algún aspecto del Reglamento de Becas Constellation Brands y, por tanto, causen baja del programa, sancionada por el Comité de Becas.

II.8. En caso de baja del programa, se cancelarán los pagos que estuvieran pendientes para el becario, tanto por concepto de cuotas escolares como por manutención, sin responsabilidad por parte del programa *El Valor de Educar*, de Constellation Brands o de la Institución Educativa.

II.9.- Los becarios seleccionados podrán aspirar a la renovación de beca en la convocatoria del próximo año, siempre y cuando cumplan con los requisitos académicos y administrativos establecidos en el Reglamento de Becas Constellation Brands, y que se cuente con suficiencia presupuestal.

### III. Restricciones

La beca:

- No podrá cambiarse por un apoyo diferente al estipulado expresamente en la Convocatoria.
- No será transferible a otra persona.
- No se entregará si el aspirante no completa satisfactoriamente el proceso de admisión o readmisión al programa académico para el cual le fue otorgada la beca.

### IV. Programas académicos e instituciones educativas participantes.

IV.1. Los montos que se muestran en cada programa son el **tope del total máximo anual a pagar**. Las **cantidades exactas, dentro de este límite**, se establecerán con la Institución Educativa, una vez que se cuente con la lista de becarios seleccionados.

IV.2. Los programas académicos elegibles son **diferentes** para candidatos nuevos y para becarios Constellation Brands activos, que buscan la renovación de beca. Revisa en los cuadros siguientes cuáles programas académicos son elegibles para cada perfil de candidato.

IV.3. Los candidatos se seleccionan para un programa e institución educativa específicos por lo que, de detectarse que su registro en la institución educativa no coincide con lo expresado en su solicitud, ésta será cancelada, sin posibilidad de integrarse al programa de Becas Constellation Brands.

IV.4. Los colaboradores de Constellation Brands interesados en concursar por una beca deberán seleccionar entre los programas que se determinen elegibles específicamente para ellos.

IV.5. Las tablas que se muestran a continuación muestran para cada programa la **Categoría de Beca** y marcan cuáles programas aplican para:

- Candidatos Nuevos (CN)
- Becarios Renovantes (BR)
- Becarios Renovantes que pasan de educación media superior a superior o de TSU a Ingeniería/Licenciatura (BR a ES)
- Colaboradores (CB)

Se marcan con doble asterisco [\*\*] los programas académicos que no tendrán monto para manutención, al destinarse el total de la beca a cuotas escolares.

**IV.5.1. COAHUILA**
**1. Educación Media Superior. Bachillerato/Carrera Técnica**

Programa Académico	Institución Educativa	Categoría de beca	CN	BR	BR a ES	CB
Bachillerato general	EMSAD Acuña	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Bachillerato general	EMSAD Guerrero	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Bachillerato general	EMSAD Hidalgo	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Bachillerato general	EMSAD Jiménez	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Bachillerato general	EMSAD Nava	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Bachillerato general	EMSAD Piedras Negras INFONAVIT	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Técnico en producción industrial	CECYTEC Acuña	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Técnico en producción industrial	CECYTEC Agujita	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Técnico en mecánica	CECYTEC Allende	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Técnico en mantenimiento industrial	CECYTEC Allende	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Técnico en Electricidad	CECYTEC Morelos	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Técnico en logística	CECYTEC Morelos	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Técnico en logística	CECYTEC Palau	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Técnico en mantenimiento industrial	CECYTEC Palau	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Técnico en mecánica	CECYTEC Piedras Negras Norte Centenario	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Técnico en soldadura industrial	CECYTEC Piedras Negras Norte Centenario	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Técnico en electromecánica	CECYTEC Piedras Negras Sur	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Técnico en logística	CECYTEC Piedras Negras Sur	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Técnico en mantenimiento industrial	CECYTEC Piedras Negras Sur	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Técnico en producción industrial	CECYTEC San Carlos	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Técnico en mantenimiento industrial	CECYTEC San Juan de Sabinas	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Técnico en electromecánica	CECYTEC Villa Unión	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X

Programa Académico	Institución Educativa	Categoría de beca	CN	BR	BR a ES	CB
Técnico en producción industrial	CECYTEC Villa Unión	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Profesional técnico bachiller en electromecánica industrial	Conalep Acuña	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Profesional técnico bachiller en refrigeración y climatización	Conalep Acuña	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Profesional técnico bachiller en seguridad e higiene y protección civil	Conalep Múzquiz	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Profesional técnico bachiller en electromecánica industrial	Conalep Piedras Negras	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Profesional técnico bachiller en mantenimiento automotriz	Conalep Piedras Negras	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Profesional técnico bachiller en mantenimiento de sistemas automáticos	Conalep Piedras Negras	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Bachillerato general	UADEC Escuela de bachilleres "Antonio Gutiérrez Garza/ Acuña	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Bachillerato general	UADEC Escuela de bachilleres "Dr. y Gral. Jaime Lozano Benavides/Allende	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Bachillerato general	UADEC Escuela de bachilleres "Profr. Ladislao Farías Campos"/Monclova	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Bachillerato general	UADEC Escuela de bachilleres "Urbano Riojas Rendón"/Nueva Rosita	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Bachillerato general	UADEC Escuela de bachilleres "Luis Donald Colosio Murrieta"/Piedras Negras	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Bachillerato en línea	UADEC Educación a distancia	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	<input checked="" type="checkbox"/>
Preparatoria en un año (en línea)	Universidad Laboral de México "Miguel Ramos Arizpe"	C	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	<input checked="" type="checkbox"/>

## 2. Educación Superior

### 2.1. Técnico Superior Universitario/Profesional Asociado

Programa Académico	Institución Educativa	Categoría de beca	CN	BR	BR a ES	CB
Técnico Superior Universitario en Logística Área Cadena de Suministros	Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Técnico Superior Universitario en Mecatrónica área Instalaciones Eléctricas Eficientes	Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Técnico Superior Universitario en Mecatrónica área Sistemas de Manufactura Flexible	Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Técnico Superior Universitario Mantenimiento Área Industrial	Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Técnico Superior Universitario en Procesos Industriales, Área Manufactura	Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Técnico Superior Universitario en Mantenimiento área Industrial	Universidad Tecnológica de la Región Carbonífera	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Técnico Superior Universitario en Mecatrónica (área instalaciones eléctricas eficientes)	Universidad Tecnológica de la Región Carbonífera	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Técnico Superior Universitario en Procesos Industriales, Área Manufactura	Universidad Tecnológica de Torreón	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Técnico Superior Universitario en Mecatrónica área Sistemas de Manufactura Flexible	Universidad Tecnológica de Torreón	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X

Programa Académico	Institución Educativa	Categoría de beca	CN	BR	BR a ES	CB
Técnico Superior Universitario Mecatrónica área Automatización	Universidad Tecnológica de Torreón	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Técnico Superior Universitario en Mecánica Industrial	Universidad Tecnológica de Torreón	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Técnico Superior Universitario Mantenimiento Área Industrial	Universidad Tecnológica de Torreón	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X

## 2.2. Ingeniería/Licenciatura

Programa Académico	Institución Educativa	Categoría de beca	CN	BR	BR a ES	CB
Ingeniería Electromecánica	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería Industrial	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería en Mecatrónica	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería Electrónica	Instituto Tecnológico de Piedras Negras	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería en Mecatrónica	Instituto Tecnológico de Piedras Negras	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería en Sistemas Computacionales	Instituto Tecnológico de Piedras Negras	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería Industrial	Instituto Tecnológico de Piedras Negras	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería Mecánica	Instituto Tecnológico de Piedras Negras	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería en Gestión Empresarial	Instituto Tecnológico de Piedras Negras	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería en electrónica industrial	UADEC Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica/Monclova	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería en sistemas computacionales	UADEC Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica/Monclova	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X

Programa Académico	Institución Educativa	Categoría de beca	CN	BR	BR a ES	CB
Ingeniería mecánica electricista	UADEC Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica/Monclova	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería industrial y de sistemas	UADEC Escuela de Sistemas "Prof. Marcial Ruíz Vargas"/Acuña	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Licenciatura en negocios internacionales	UADEC Facultad de Contaduría y Administración/Monclova	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería bioquímica	UADEC Facultad de Ciencias Biológicas/Torreón	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería Industrial y de Sistemas (semipresencial)	UADEC Escuela Superior de Ingeniería "Lic. Adolfo López Mateos"/ Nueva Rosita, Coah	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Ingeniería Biomédica	UADEC Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica/Monclova	B	X	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Ingeniería en Mecatronica 4.0 (en línea) [**]	Universidad Laboral de México "Miguel Ramos Arizpe"	D	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Ingeniería Industrial e Innovación Tecnológica (en línea) [**]	Universidad Laboral de México "Miguel Ramos Arizpe"	D	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Ingeniería en tecnología ambiental	Universidad Politécnica de Piedras Negras	D	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería robótica	Universidad Politécnica de Piedras Negras	D	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Licenciatura en comercio internacional	Universidad Politécnica de Piedras Negras	C	X	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Ingeniería en Mecatrónica	Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila	D	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería en Mantenimiento Industrial	Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila	D	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería en Sistemas Productivos	Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila	D	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Licenciatura en Diseño y Gestión de Redes logísticas	Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila	D	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software	Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila	D	X	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Ingeniería en Mantenimiento (industrial)	Universidad Tecnológica de la Región Carbonífera	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería en Mecatrónica	Universidad Tecnológica de la Región Carbonífera	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X



Programa Académico	Institución Educativa	Categoría de beca	CN	BR	BR a ES	CB
Ingeniería en Tecnologías de la Producción	Universidad Tecnológica de Torreón	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería en Mecatrónica	Universidad Tecnológica de Torreón	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería en Mantenimiento Industrial	Universidad Tecnológica de Torreón	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X

#### IV.5.2. SONORA

##### 1. Educación Media Superior. Bachillerato/Carrera Técnica

Programa Académico	Institución Educativa	Categoría de beca	CN	BR	BR a ES	CB
Técnico en laboratorista clínico	CECYTES Cajeme	A	X	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Técnico en programación	CECYTES Cajeme	A	X	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Técnico en laboratorista clínico	CECYTES Esperanza	A	X	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Técnico en diseño gráfico digital	CECYTES Fco. Javier Mina	A	X	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Técnico en suelos y fertilizantes	CECYTES Fco. Javier Mina	A	X	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Técnico en programación	CECYTES Esperanza	A	X	<input type="checkbox"/>	X	X
Técnico en producción industrial	CECYTES Potam	A	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Técnico en Biotecnología	CECYTES Bacabachi	A	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Técnico en Biotecnología	CECYTES Bacame Nuevo	A	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Bachillerato general	EMSAD Yécora	A	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Bachillerato general	EMSAD Basiroa	A	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Bachillerato general	EMSAD Maquipo	A	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Técnico en logística	CECYTES Cajeme	A	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Técnico en Biotecnología	CECYTES Esperanza	A	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Técnico en producción industrial	CECYTES Esperanza	A	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Técnico en Biotecnología	CECYTES Fco. Javier Mina	A	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Técnico en producción industrial de alimentos	CECYTES Bacum	A	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X

Programa Académico	Institución Educativa	Categoría de beca	CN	BR	BR a ES	CB
Bachillerato general	EMSAD Bahía de Lobos	A	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Bachillerato general	EMSAD Carbó	A	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Bachillerato general	EMSAD Santa María del Buaraje	A	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Bachillerato general	EMSAD Tierra Blanca	A	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Bachillerato general	EMSAD Masiaca	A	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Bachillerato general	EMSAD Quiriego	A	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Bachillerato general	EMSAD Rosario Tesopaco	A	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Técnico en desarrollo comunitario	CECYTES Bacum	A	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Técnico en Biotecnología	CECYTES Ejido 24 de Febrero	A	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Técnico en desarrollo comunitario	CECYTES Júpare	A	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Técnico en desarrollo comunitario	CECYTES Buaysiacobe	A	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Profesional técnico bachiller en mecatrónica	Conalep Cd. Obregón	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Profesional técnico bachiller en electromecánica industrial	Conalep Navojoa	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Profesional técnico bachiller en refrigeración y climatización	Conalep Navojoa	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X

## 2. Educación Superior

### 2.1. Técnico Superior Universitario/Profesional Asociado

Programa Académico	Institución Educativa	Categoría de beca	CN	BR	BR a ES	CB
Técnico Superior Universitario en Administración Área Formulación y Evaluación de Proyectos Plan Normal	Universidad Tecnológica de Etchojoa	A	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Técnico Superior Universitario en Paramédico Plan Normal	Universidad Tecnológica de Etchojoa	A	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X

Programa Académico	Institución Educativa	Categoría de beca	CN	BR	BR a ES	CB
Técnico Superior Universitario en Procesos Alimentarios Plan Normal	Universidad Tecnológica de Etchojoa	A	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Técnico Superior Universitario en Mecatrónica	Universidad Tecnológica del Sur de Sonora	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Técnico Superior Universitario en Procesos Industriales, área Manufactura	Universidad Tecnológica del Sur de Sonora	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Técnico Superior Universitario Mantenimiento área Industrial	Universidad Tecnológica del Sur de Sonora	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X

## 2.2. Ingeniería/Licenciatura

Programa Académico	Institución Educativa	Categoría de beca	CN	BR	BR a ES	CB
Licenciatura en Administración con especialidad en Negocios Internacionales	ITESCA Cajeme	D	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería Mecánica	ITESCA Cajeme	D	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería en Electrónica	ITESCA Cajeme	D	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería Ambiental	ITESCA Cajeme	D	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería Industrial	ITESCA Cajeme	D	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería en Sistemas Computacionales	ITESCA Cajeme	D	X	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Ingeniería en Geociencias	ITESCA Cajeme	D	X	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Ingeniería Industrial	ITESCA Vicam	D	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Licenciatura en Administración	ITESCA Vicam	D	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Licenciatura en Administración	ITESCA Álamos	D	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería Industrial	ITESCA Álamos	D	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería en Gestión Empresarial	ITESCA Cajeme	D	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería en Biotecnología	ITSON Unidad Obregón	C	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X

Programa Académico	Institución Educativa	Categoría de beca	CN	BR	BR a ES	CB
Ingeniería en Ciencias Ambientales	ITSON Unidad Obregón	C	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería en Ciencias Ambientales	ITSON Unidad Guaymas/Empalme	C	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería Química	ITSON Unidad Obregón	C	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería Química	ITSON Unidad Guaymas	C	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería en Electrónica	ITSON Unidad Obregón	C	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería en Mecatrónica	ITSON Unidad Obregón	C	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería en Mecatrónica	ITSON Unidad Guaymas	C	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería Industrial y de Sistemas	ITSON Unidad Obregón	C	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería Industrial y de Sistemas	ITSON Unidad Guaymas/Empalme	C	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería Industrial y de Sistemas	ITSON Unidad Navojoa	C	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería en Manufactura	ITSON Unidad Obregón	C	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería en Manufactura	ITSON Unidad Guaymas	C	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería en Manufactura	ITSON Unidad Navojoa	C	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería Electromecánica	ITSON Unidad Obregón	C	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Licenciatura en Tecnología de Alimentos	ITSON Unidad Obregón	C	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería en Software	ITSON Unidad Guaymas	C	X	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Ingeniería en Biosistemas	ITSON Unidad Obregón	C	X	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Ingeniería en Software	ITSON Unidad Obregón	C	X	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Ingeniería en administración	Instituto Tecnológico del Valle del Yaqui	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería en industrias alimentarias	Instituto Tecnológico del Valle del Yaqui	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Licenciatura en biología	Instituto Tecnológico del Valle del Yaqui	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería en Gestión Empresarial	Instituto Tecnológico del Valle del Yaqui	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería en innovación agrícola sustentable	Instituto Tecnológico del Valle del Yaqui	B	X	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Licenciatura en Recursos Humanos [**]	Universidad la Salle Noroeste / Campus Obregón	D	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X

Programa Académico	Institución Educativa	Categoría de beca	CN	BR	BR a ES	CB
Licenciatura en Finanzas y contaduría [**]	Universidad la Salle Noroeste / Campus Obregón	D	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Licenciatura en comercio internacional [**]	Universidad la Salle Noroeste / Campus Obregón	D	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Licenciatura en Ingeniería en Energías Renovables [**]	Universidad la Salle Noroeste / Campus Obregón	D	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Licenciatura en Ingeniería Industrial en Calidad [**]	Universidad la Salle Noroeste / Campus Obregón	D	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Licenciatura en Ingeniería Mecatrónica [**]	Universidad la Salle Noroeste / Campus Obregón	D	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Licenciatura en Ingeniería en producción multimedia [**]	Universidad la Salle Noroeste / Campus Obregón	D	X	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Licenciatura en Ingeniería Biomédica [**]	Universidad la Salle Noroeste / Campus Obregón	D	X	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Ingeniería química	UNISON Hermosillo (Unidad región centro)	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería Industrial y de Sistemas	UNISON Hermosillo (Unidad región centro)	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería Industrial y de Sistemas	UNISON Navojoa (Unidad región sur)	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería Mecatrónica	UNISON Hermosillo (Unidad región centro)	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería Mecatrónica	UNISON Navojoa (Unidad región sur)	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería en Ciencias Ambientales	UNISON Hermosillo (Unidad región centro)	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Licenciatura en negocios y comercio internacional	UNISON Hermosillo (Unidad región centro)	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Licenciatura en sustentabilidad (en línea)	UNISON Hermosillo (Unidad región centro)	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Licenciatura en sustentabilidad (en línea)	UNISON Cajeme	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Licenciatura en sustentabilidad (en línea)	UNISON Navojoa (Unidad región sur)	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Químico Biólogo Clínico	UNISON Cajeme	B	X	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Ingeniería en Tecnologías Bioalimentarias Plan Normal	Universidad Tecnológica de Etchojoa	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Licenciatura en Gestión de Negocios y Proyectos Plan Normal	Universidad Tecnológica de Etchojoa	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Licenciatura en Protección Civil y Emergencias Plan Normal	Universidad Tecnológica de Etchojoa	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X

Programa Académico	Institución Educativa	Categoría de beca	CN	BR	BR a ES	CB
Ingeniería en Tecnologías de la Producción	Universidad Tecnológica del Sur de Sonora	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería en Tecnologías para la Automatización	Universidad Tecnológica del Sur de Sonora	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X

#### IV.5.3. VERACRUZ

##### 1. Educación Media Superior. Bachillerato/Carrera Técnica

Programa Académico	Institución Educativa	Categoría de beca	CN	BR	BR a ES	CB
Técnico en Electricidad	CECYTEV Tres Valles	A	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Técnico en Producción Industrial de Alimentos	CECYTEV Tres Valles	A	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Técnico en Electricidad	CECYTEV Vega de Alatorre	A	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Técnico en Electricidad	CECYTEV Huitzila	A	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Técnico en Producción Industrial de Alimentos	CECYTEV Huitzila	A	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Técnico en Biotecnología	CECYTEV Atzalan	A	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Técnico en Producción Industrial de Alimentos	CECYTEV San Rafael	A	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Técnico en Programación	CECYTEV San Rafael	A	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Técnico en Electricidad	CECYTEV Omealca	A	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Técnico en Electromecánica	CECYTEV Huatusco	A	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Técnico en Electromecánica	CECYTEV Medellín	A	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Técnico en Producción Industrial	CECYTEV Medellín	A	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Técnico en Electromecánica	CECYTEV La Cuesta	A	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Técnico en Programación	CECYTEV La Cuesta	A	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Técnico en Logística	CECYTEV Palma Sola	A	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Técnico en Mecatrónica	CECYTEV Palma Sola	A	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Técnico en Electromecánica	CECYTEV Veracruz	A	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Técnico en Operación Portuaria	CECYTEV Veracruz	A	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Técnico en Mantenimiento Industrial	CECYTEV Yanga	A	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X

Programa Académico	Institución Educativa	Categoría de beca	CN	BR	BR a ES	CB
Técnico en Producción Industrial	CECYTEV Yanga	A	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Técnico en Producción Industrial de Alimentos	CECYTEV Palo Blanco	A	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Técnico en Mantenimiento Industrial	CECYTEV Palo Blanco	A	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Técnico en Mantenimiento Industrial	CECYTEV Coetzala	A	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Técnico en Electromecánica	CECYTEV Las Lomas, Coatepec	A	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Profesional Técnico Bachiller en Máquinas y Herramientas	CONALEP Veracruz I	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Profesional Técnico Bachiller en Electromecánica Industrial	CONALEP Veracruz I	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Profesional Técnico Bachiller en Mantenimiento de Sistemas Electrónicos	CONALEP Veracruz I	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Profesional Técnico Bachiller en Informática	CONALEP Veracruz I	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Profesional Técnico Bachiller en Informática	CONALEP Potrero	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Profesional Técnico Bachiller en Soporte y Mantenimiento de Equipo de Cómputo	CONALEP Potrero	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Profesional Técnico Bachiller en Electromecánica Industrial	CONALEP Potrero	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Profesional Técnico Bachiller en Informática	CONALEP Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Profesional Técnico Bachiller en Electromecánica Industrial	CONALEP Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Profesional Técnico Bachiller en Informática	CONALEP Veracruz II	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Profesional Técnico Bachiller en Administración	CONALEP Veracruz II	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Profesional Técnico Bachiller en Mecatrónica	CONALEP Veracruz II	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Profesional Técnico Bachiller en Informática	CONALEP Manuel Rivera Cambas	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Profesional Técnico Bachiller Asistente Directivo	CONALEP Manuel Rivera Cambas	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Profesional Técnico Bachiller en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial	CONALEP Manuel Rivera Cambas	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X

Programa Académico	Institución Educativa	Categoría de beca	CN	BR	BR a ES	CB
Profesional Técnico Bachiller en Informática	CONALEP Orizaba	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Profesional Técnico Bachiller en Química Industrial	CONALEP Orizaba	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Profesional Técnico Bachiller en Electromecánica Industrial	CONALEP Orizaba	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Profesional Técnico Bachiller en Motores a Diésel	CONALEP Orizaba	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Profesional Técnico Bachiller en Informática	CONALEP Vega de Alatorre	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Profesional Técnico Bachiller en Electromecánica Industrial	CONALEP Vega de Alatorre	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Profesional Técnico Bachiller en Mecatrónica	CONALEP Córdoba	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Profesional Técnico Bachiller en Administración	CONALEP Córdoba	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X

## 2. Educación Superior

### 2.1. Técnico Superior Universitario/Profesional Asociado

Programa Académico	Institución Educativa	Categoría de beca	CN	BR	BR a ES	CB
TSU en Mectrónica, área automatización	Universidad Tecnología del Centro de Veracruz	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
TSU en Nanotecnología, área materiales	Universidad Tecnología del Centro de Veracruz	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
TSU Tecnologías de la información, área infraestructura de redes digitales	Universidad Tecnología del Centro de Veracruz	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
TSU en Mantenimiento, área industrial	Universidad Tecnología del Centro de Veracruz	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
TSU en Energías renovables, área calidad y ahorro de energía	Universidad Tecnología del Centro de Veracruz	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
TSU en Procesos alimentarios	Universidad Tecnología del Centro de Veracruz	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
TSU en Logística, área cadena de suministros	Universidad Tecnología del Centro de Veracruz	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
TSU en Química, área industrial	Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
TSU en Contaduría	Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X



Programa Académico	Institución Educativa	Categoría de beca	CN	BR	BR a ES	CB
TSU en Energías Renovables, área calidad y ahorro de energía	Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
TSU en Administración, área formulación y evaluación de proyectos	Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
TSU en Agrobiotecnología, área vegetal	Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
TSU en Tecnologías de la Información, área desarrollo de software multiplataforma	Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
TSU en Mantenimiento, área industrial	Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
TSU en Operaciones comerciales Internacionales, área clasificación arancelaria y despacho aduanero	Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
TSU en Química, área industrial	Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
TSU en Mantenimiento, área industrial	Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
TSU en Mecatrónica, área automatización	Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
TSU en Tecnologías de la Información, área desarrollo de software multiplataforma	Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
TSU en Contaduría	Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
TSU en Administración, área capital humano	Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
TSU en Logística Area Cadena de Suministros	Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
TSU en Energías Renovables Area Calidad y Ahorro de Energía	Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X

## 2.2. Ingeniería/Licenciatura

Programa Académico	Institución Educativa	Categoría de beca	CN	BR	BR a ES	CB
Licenciatura en Administración	Instituto Tecnológico de Boca del Río	B	<input checked="" type="checkbox"/>	X	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Licenciatura en biología	Instituto Tecnológico de Boca del Río	B	<input checked="" type="checkbox"/>	X	<input checked="" type="checkbox"/>	X

Programa Académico	Institución Educativa	Categoría de beca	CN	BR	BR a ES	CB
Ingeniería en industrias alimentarias	Instituto Tecnológico de Boca del Río	B	<input checked="" type="checkbox"/>	X	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería en Gestión Empresarial	Instituto Tecnológico de Boca del Río	B	<input checked="" type="checkbox"/>	X	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería Mecánica	Instituto Tecnológico de Boca del Río	B	<input checked="" type="checkbox"/>	X	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería en Sistemas Computacionales	Instituto Tecnológico Superior de Alvarado	B	<input checked="" type="checkbox"/>	X	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería Mecánica	Instituto Tecnológico Superior de Alvarado	B	<input checked="" type="checkbox"/>	X	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería Industrial	Instituto Tecnológico Superior de Alvarado	B	<input checked="" type="checkbox"/>	X	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería en Gestión Empresarial	Instituto Tecnológico Superior de Alvarado	B	<input checked="" type="checkbox"/>	X	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería Electrónica	Instituto Tecnológico Superior de Alvarado	B	<input checked="" type="checkbox"/>	X	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Contador Público	Instituto Tecnológico Superior de Alvarado	B	<input checked="" type="checkbox"/>	X	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería Ambiental	Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca	C	<input checked="" type="checkbox"/>	X	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería en industrias alimentarias	Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca	C	<input checked="" type="checkbox"/>	X	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería Industrial	Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca	C	<input checked="" type="checkbox"/>	X	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería en Sistemas Computacionales	Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca	C	<input checked="" type="checkbox"/>	X	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería en administración	Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca	C	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>	X
Ingeniería Electrónica	Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca	C	<input checked="" type="checkbox"/>	X	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería Mecatrónica	Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca	C	<input checked="" type="checkbox"/>	X	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Licenciatura en Contador Pública	Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca	C	<input checked="" type="checkbox"/>	X	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería Industrial	Instituto Tecnológico Superior de Xalapa	C	<input checked="" type="checkbox"/>	X	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería en Sistemas Computacionales	Instituto Tecnológico Superior de Xalapa	C	<input checked="" type="checkbox"/>	X	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería en Electrónica	Instituto Tecnológico Superior de Xalapa	C	<input checked="" type="checkbox"/>	X	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería Electromecánica	Instituto Tecnológico Superior de Xalapa	C	<input checked="" type="checkbox"/>	X	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería en industrias alimentarias	Instituto Tecnológico Superior de Xalapa	C	<input checked="" type="checkbox"/>	X	<input checked="" type="checkbox"/>	X

Programa Académico	Institución Educativa	Categoría de beca	CN	BR	BR a ES	CB
Ingeniería en Gestión Empresarial	Instituto Tecnológico Superior de Xalapa	C	<input checked="" type="checkbox"/>	X	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería Mecatrónica	Instituto Tecnológico Superior de Xalapa	C	<input checked="" type="checkbox"/>	X	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería bioquímica	Instituto Tecnológico Superior de Xalapa	C	<input checked="" type="checkbox"/>	X	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería Bioquímica	Instituto Tecnológico de Veracruz	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería Eléctrica	Instituto Tecnológico de Veracruz	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería Electrónica	Instituto Tecnológico de Veracruz	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería Industrial	Instituto Tecnológico de Veracruz	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería Mecatrónica	Instituto Tecnológico de Veracruz	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería Mecánica	Instituto Tecnológico de Veracruz	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería en Sistemas Computacionales	Instituto Tecnológico de Veracruz	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería Química	Instituto Tecnológico de Veracruz	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería en Energías Renovables	Instituto Tecnológico de Veracruz	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería en Gestión Empresarial	Instituto Tecnológico de Veracruz	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Licenciatura en Administración	Instituto Tecnológico de Veracruz	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería en Biotecnología	Universidad Politécnica de Huatusco	B	<input checked="" type="checkbox"/>	X	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Licenciatura en Administración y Gestión Empresarial	Universidad Politécnica de Huatusco	B	<input checked="" type="checkbox"/>	X	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería en Energías Renovables	Universidad Tecnología del Centro de Veracruz	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Licenciatura en Diseño y Gestión de Redes Logísticas	Universidad Tecnología del Centro de Veracruz	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería en Procesos Bioalimentarios	Universidad Tecnología del Centro de Veracruz	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería Mecatrónica	Universidad Tecnología del Centro de Veracruz	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería en Mantenimiento Industrial	Universidad Tecnología del Centro de Veracruz	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software	Universidad Tecnología del Centro de Veracruz	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X

Programa Académico	Institución Educativa	Categoría de beca	CN	BR	BR a ES	CB
Ingeniería en Redes inteligentes y Ciberseguridad	Universidad Tecnología del Centro de Veracruz	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería en Procesos Químicos	Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Licenciatura en Contaduría	Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería en Agrobiotecnología	Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software	Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería en Mantenimiento Industrial	Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería en Logística Internacional	Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería Química	Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería en Mantenimiento Industrial	Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería Mecatrónica	Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería en Tecnologías de la Información	Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Licenciatura en Contaduría	Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Licenciatura en Gestión del Capital Humano	Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería Ambiental	Universidad Veracruzana Xalapa	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería en Alimentos	Universidad Veracruzana Xalapa	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería en Instrumentación Electrónica	Universidad Veracruzana Xalapa	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería Mecánica Eléctrica	Universidad Veracruzana Xalapa	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería Química	Universidad Veracruzana Xalapa	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Licenciatura en Administración de Negocios Internacionales	Universidad Veracruzana Xalapa	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Licenciatura en Redes y Servicios de Cómputo	Universidad Veracruzana Xalapa	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos	Universidad Veracruzana Xalapa	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X

Programa Académico	Institución Educativa	Categoría de beca	CN	BR	BR a ES	CB
Licenciatura en Tecnologías Computacionales	Universidad Veracruzana Xalapa	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Licenciatura en Biología	Universidad Veracruzana Xalapa	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería Electrónica y Comunicaciones	Universidad Veracruzana Veracruz-Boca del Río	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería Industrial	Universidad Veracruzana Veracruz-Boca del Río	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería Informática	Universidad Veracruzana Veracruz-Boca del Río	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería Mecánica Eléctrica	Universidad Veracruzana Veracruz-Boca del Río	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería Mecatrónica	Universidad Veracruzana Veracruz-Boca del Río	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería Química	Universidad Veracruzana Veracruz-Boca del Río	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Licenciatura en Administración	Universidad Veracruzana Veracruz-Boca del Río	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Licenciatura en Contaduría	Universidad Veracruzana Veracruz-Boca del Río	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Licenciatura en Logística Internacional y Aduanas	Universidad Veracruzana Veracruz-Boca del Río	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Licenciatura en Tecnologías de Información en las Organizaciones	Universidad Veracruzana Veracruz-Boca del Río	B	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X
Ingeniería Ambiental	Universidad Veracruzana Orizaba-Córdoba	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería en Alimentos	Universidad Veracruzana Orizaba-Córdoba	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería en Biotecnología	Universidad Veracruzana Orizaba-Córdoba	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería Industrial	Universidad Veracruzana Orizaba-Córdoba	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería Mecánica Eléctrica	Universidad Veracruzana Orizaba-Córdoba	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería Mecatrónica	Universidad Veracruzana Orizaba-Córdoba	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Ingeniería Química	Universidad Veracruzana Orizaba-Córdoba	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Licenciatura en Químico Industrial	Universidad Veracruzana Orizaba-Córdoba	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Licenciatura en Tecnologías de Información en las Organizaciones	Universidad Veracruzana Orizaba-Córdoba	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X

Programa Académico	Institución Educativa	Categoría de beca	CN	BR	BR a ES	CB
Licenciatura en Biología	Universidad Veracruzana Orizaba-Córdoba	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Licenciatura en Administración	Universidad Veracruzana Xalapa	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Licenciatura en Contaduría	Universidad Veracruzana Xalapa	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos	Universidad Veracruzana Veracruz-Boca del Río	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Licenciatura en Administración	Universidad Veracruzana Orizaba-Córdoba	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Licenciatura en Contaduría	Universidad Veracruzana Orizaba-Córdoba	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos	Universidad Veracruzana Orizaba-Córdoba	B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X

#### **V. Procedimiento de Participación y Selección**

La selección de beneficiarios se realizará mediante convocatoria abierta y transparente, vigilada y garantizada por el Comité de Becas, integrado por representantes de las Instituciones Educativas participantes y miembros de *Constellation Brands*. Éste se apoyará en el equipo de implementación del programa *El Valor de Educar*, integrado por colaboradores de *Constellation Brands*, consultores independientes, así como representantes de las instituciones educativas, apegados al siguiente procedimiento:

#### **V.1. Llenado del formulario de solicitud.**

V.1.1. Completar satisfactoriamente, dentro del periodo que va del 19 de abril de 2023 a las 8:00 hrs. al 14 de mayo de 2023 a las 20:00 hrs., ambos horarios del centro de México, el **Formulario de Solicitud** en la página <https://elvalordeeducar.cbrands.mx/> adjuntando los documentos que se le solicitan y asegurando que éstos sean legibles. Sólo se considerarán válidas las solicitudes con expedientes completos.

V.1.2. El Formulario de Solicitud está conformado por las siguientes secciones:

- a) Datos Generales: personales, de contacto, domicilio.
- b) Datos académicos: antecedentes, estudios actuales y calificaciones.
- c) Cuestionario socioeconómico: ingresos familiares, estructura familiar, vivienda, bienes y servicios.
- d) Datos adicionales: condiciones de especial vulnerabilidad y exposición de motivos del aspirante.

V.1.3. Cada uno de los reactivos del **Formulario de Solicitud** otorga de manera automatizada cierto puntaje, lo que permite jerarquizar las solicitudes de los participantes de manera imparcial, de acuerdo con la siguiente ponderación:

Ponderación general	Variable	Puntaje máximo
Desempeño académico (25%)	Promedio general, historial académico	25.00
Situación socioeconómica (75%)	Estructura familiar	18.75
	Nivel de ingreso	37.50
	Acceso a bienes y servicios	18.75
		100.00

Como medida de equidad, se considerarán prioritarios los candidatos pertenecientes a algún grupo indígena, que presenten alguna discapacidad, o bien que sean madre soltera o padre soltero.

V.1.4. De igual forma, se dará prioridad a becarios Constellation Brands de la generación previa que aspiren a la renovación, siempre y cuando hayan cumplido satisfactoriamente con todas sus responsabilidades como becarios a lo largo del periodo de la beca.

V.1.5. La información proporcionada se manejará de manera confidencial y conforme a la legislación aplicable en la materia, exclusivamente para la evaluación de candidatos con base en los criterios de selección de beneficiarios, así como para la integración de su expediente de becario y actividades vinculadas al programa. Para mayor información, por favor revisar el Aviso de Privacidad en <http://elvalordeeducar.cbrands.mx/politicas-de-privacidad/>

V.1.6. La presentación de postulaciones al programa deberá ser personal, por lo que aquéllas que lleguen a realizarse a nombre de un tercero quedarán anuladas de manera inmediata, salvo en los casos en que sean presentadas por la madre, padre o tutor de un menor de edad.

**V.1.7. La presentación de las postulaciones en los términos de esta Convocatoria implica la aceptación expresa de las condiciones establecidas en ésta, de la cual, ningún apartado, inciso o condición es modificable.**

V.1.8. Documentos a adjuntar al momento de llenar el Formulario de Solicitud

- CURP, en formato descargable desde <https://www.gob.mx/curp/>
- Acta de nacimiento
- Comprobante de domicilio, con antigüedad no mayor a tres meses (luz, agua, gas, teléfono).
- Comprobante de calificaciones, que puede ser:
  - Certificado de secundaria, si es que desea ingresar a preparatoria.
  - Certificado de preparatoria, si es que desea ingresar al nivel profesional.
  - Si ya se encuentra estudiando alguno de los programas académicos elegibles y desea la beca para continuar sus estudios, adjuntar las calificaciones acumuladas hasta el cuatrimestre o semestre inmediato anterior del que tenga calificaciones.

- En el caso de becarios Constellation Brands aspirantes a la renovación, las calificaciones deberán de ser las acumuladas del periodo durante el cual ha sido beneficiado por la beca.
  - Si aún no cuenta con su certificado o boleta final del ciclo, adjuntar boleta de calificaciones acumuladas a la fecha, o bien una carta de la institución que acredite el promedio acumulado al momento de presentar la solicitud.
- Comprobantes de ingresos de todos los miembros de la familia que aportan recursos al sostenimiento del hogar, con una antigüedad no mayor a tres meses, que pueden ser:
    - Recibo de nómina o ingresos mensual o quincenal, emitido por el empleador o fuente de trabajo.
    - Recibo de pensión, recibo de arrendamiento de bienes inmuebles o programas sociales.
    - En caso de recibir pago mediante cheque, podrá presentarse copia de los cheques.
    - En caso de no contar con ninguno de los puntos anteriores deberá presentar una carta apuntando, bajo protesta de decir verdad, los ingresos familiares mensuales (realizar el promedio de los últimos tres meses). La carta debe estar firmada por el aspirante, los miembros de la familia que aportan recursos y dos testigos (no familiares). El Comité de Becas se reserva el derecho de realizar las acciones comprobatorias necesarias.

## V.2.- Verificación de datos

V.2.1. Los representantes operativos de las Instituciones Educativas participantes revisarán las solicitudes de los aspirantes a beca en su institución, descartando aquéllas con documentación incompleta, ilegible, dañada y/o con información falsa o alterada.

V.2.2. El Comité de Becas Constellation Brands se reserva el derecho de realizar, directamente o a través del Equipo de Implementación del programa *El Valor de Educar*, cualquier acción o mecanismo para verificar la validez de la información y documentación proporcionada por los aspirantes en cualquier momento del proceso de selección o estancia en el programa. Asimismo podrá llevar a cabo visitas domiciliarias para verificar la información proporcionada, para las cuales los aspirantes o becarios deberán ofrecer todas las facilidades. En caso de no presentar la documentación o información que, en su caso, le sea solicitada, el aspirante acepta que será descalificado y no tendrá derecho a recibir la beca.

V.2.3. El aspirante no pasará a la etapa de preselección cuando se considere que la información proporcionada no cumple con los lineamientos/requisitos y/o se detecte cualquier acción o vulneración de los documentos.

## V.3.- Preselección de Beneficiarios

V.3.1. El Equipo de Implementación del programa revisará los Formularios de Solicitud y expedientes completos y preparará las listas de candidatos, jerarquizadas de acuerdo con los puntajes obtenidos, y en función de las becas disponibles para cada estado, nivel académico, género, categoría de beca y grado de avance en el nivel de estudio, para someterlas a la consideración del Comité de Becas.



#### V.4.- Selección de Beneficiarios

V.4.1. La preselección de beneficiarios se presentará al Comité de Becas y éste hará la selección final, conforme a los puntajes obtenidos dentro de su categoría, méritos demostrados y disponibilidad presupuestaria.

V.4.2. Ante cualquier sospecha referente a que el aspirante infrinja alguna de las cláusulas de la presente convocatoria o en cualquier actividad o práctica que afecte negativamente la imagen del programa *El Valor de Educar* o de Constellation Brands o de la Institución Educativa y/o que desacredite y/o menoscabe su reputación y buen nombre, será inmediatamente descalificado sin responsabilidad alguna para éstos, quedando sin derecho a participar en posteriores convocatorias.

V.4.3. La selección de beneficiarios realizada por el Comité de Becas será **definitiva e inapelable**.

#### V.5.- Notificación de Resultados e incorporación al programa

V.5.1. Entre el 1º y el 3 de junio de 2023, el Equipo de Implementación notificará a los aspirantes el resultado de su solicitud a través del correo electrónico proporcionado por el aspirante en el Formulario de Solicitud.

V.5.2 Constellation Brands, el Comité de Becas y el Equipo de Implementación no serán responsables por cualquier daño o perjuicio originado por la imposibilidad o falta de resultados en el intento de contacto con el aspirante, a través de los medios que éste haya registrado para tal efecto.

V.5.3. Existen dos tipos de resultado:

- a) Aspirante Seleccionado
- b) Aspirante No Seleccionado

V.5.4. Los aspirantes seleccionados recibirán con la notificación una Carta Compromiso y el Reglamento de *Becas Constellation Brands*. Una vez que hayan leído a detalle ambos documentos, deberán firmar de aceptación la Carta Compromiso y cargarla en el sistema en que realizaron su solicitud de beca antes del **15 de junio de 2023 a las 20:00 hrs**, hora del centro de México.

V.5.5. En el caso de menores de edad, la Carta Compromiso deberá ser firmada también por su madre/padre/tutor. **Éste es un requisito indispensable para poder incorporarse formalmente al Programa.**

V.5.6. Adicionalmente, el Equipo de Implementación del programa podrá determinar la publicación de resultados en su página web u otros medios de comunicación que considere pertinentes.

V.5.7. De igual forma, para completar su incorporación al programa deberán participar en el evento de bienvenida, al cual se les invitará de manera oportuna.

#### **V.6.- Aplicación de la Beca**

V.6.1. Una vez que el aspirante seleccionado haya cumplido satisfactoriamente con el procedimiento de incorporación al programa, se integrará su nombre en las listas definitivas de becarios Constellation Brands de su Institución Educativa.

V.6.2. Constellation Brands transferirá a cada Institución Educativa los recursos correspondientes a las cuotas escolares de los becarios seleccionados de la misma, de acuerdo con los montos previamente acordados para cada uno de ellos, en un solo pago o en parcialidades semestrales o cuatrimestrales, según corresponda.

V.6.3. La Institución Educativa deberá aplicar los recursos recibidos en las cuentas administrativas individuales de cada becario en la misma, en los conceptos de inscripción, reinscripción, pago de cuotas escolares o materiales escolares, previamente acordados.

V.6.4. Los montos a depositar por parte de Constellation Brands a la Institución Educativa en el segundo y tercer pagos, cuando éstos apliquen, podrán modificarse únicamente en caso de baja de alguno(s) de los becarios, sancionada por el Comité de Becas.

V.6.5. En el caso de que sea necesario el pago de alguna diferencia por concepto de cuotas escolares no acordadas entre Constellation Brands y la Institución Educativa, ésta deberá ser cubierta por el estudiante.

V.6.6. El monto correspondiente al pago de manutención será en esta generación 2023-2024 por un total anual de **\$5,000.00**, a depositarse en una tarjeta de incentivos del estudiante, dividido en pagos semestrales o cuatrimestrales, según corresponda. Como se señaló previamente, aquellos becarios que caigan en el supuesto señalado en el numeral II.3, inciso b, no recibirán monto de manutención.

V.6.7. Los respectivos depósitos en la tarjeta de incentivos se realizarán en los siguientes cinco días hábiles posteriores a la realización del depósito correspondiente al pago de cuotas escolares a la Institución Educativa.

V.6.8. Los becarios deberán apegarse a las reglas de uso de la tarjeta de incentivos.

#### **VI.- Responsabilidades de los becarios**

Los becarios que ingresan al programa de *Becas Constellation Brands* deberán cumplir con los siguientes puntos para poder mantenerse como beneficiarios:

1. Conocer y cumplir con todos los procesos y requerimientos detallados en el Reglamento de Becas Constellation Brands.
2. Brindar todas las facilidades al Comité de Becas y/o al Equipo de Implementación del programa para llevar a cabo una visita domiciliaria cuando éste requiera realizar alguna verificación de datos.
3. Mantener un promedio mínimo de 7.5 en los cuatrimestres o semestres que cubre la beca. Es importante resaltar que, para efectos de renovación en una siguiente convocatoria, el promedio general mínimo deberá ser de 8 y éste será el que deberá conservar a lo largo del año escolar para

continuar como becario.

4. No reprobado ninguna materia y mantenerse como estudiante regular.
5. Cursar cada período escolar con carga académica completa.
6. No cambiar el programa académico para el cual le fue otorgada la beca.
7. Respetar y cumplir el Reglamento Interno de su Institución Educativa.
8. En su caso, estar al corriente de los pagos de los conceptos y porcentajes no cubiertos por la beca en su institución educativa.
9. Acreditar satisfactoriamente, en tiempo y forma, el *Taller Plan de Vida y Carrera*, en el caso de nuevos becarios, o bien el taller *Diseñando mi Historia, Aprendo y Comprendo* y los que a estos sigan, en el caso de becarios renovantes en sucesivas convocatorias.
10. Participar en los talleres de coaching de *Trazando tu Propósito* a los que sean convocados.
11. Completar satisfactoriamente los ciclos de cursos de *Semillero de Talento* a los que sean convocados.
12. Responder cuestionarios, encuestas, entrevistas y demás documentos, así como participar en las actividades que le sean requeridas a través del Equipo de Implementación.
13. Mantener su correo electrónico y celular actualizados para recibir notificaciones del Equipo de Implementación, debiendo notificar cualquier modificación a través del correo [becas@cbrands.com](mailto:becas@cbrands.com)
14. Informar al Equipo de Implementación de manera oportuna cuando se presente cualquier cambio en su situación de salud, socioeconómica, familiar o académica, que pudiera ser relevante para su permanencia en el programa.
15. Autorizar al programa *El Valor de Educar* y a Constellation Brands a utilizar su nombre, así como a tomar y/o utilizar fotografías y/o videos de sus actividades como beneficiario, para su publicación en medios digitales y/o impresos, con la finalidad de difundir los esfuerzos y labor social del programa, así como para efectos de transparencia en la comunicación de sus resultados. El becario podrá ejercer en cualquier momento sus derechos ARCO, de conformidad con lo establecido en el Aviso de Privacidad <http://elvalordeeducar.cbrands.mx/politicas-de-privacidad/>

El incumplimiento de cualquiera de los puntos anteriores es motivo de terminación de la beca, por lo que el caso será remitido al Comité de Becas para determinar la situación del becario en el programa.

#### **VII.- Motivos de Terminación de la Beca**

VII.1. Además de lo señalado en el numeral anterior, la terminación de la beca y consecuente baja de Becas Constellation Brands puede generarse en los siguientes casos:

- a) Cuando finalicen los ciclos académicos para los cuales le fue otorgada la beca.

- b) Cuando el beneficiario abandone sus estudios por decisión propia o condiciones ajenas al programa.
- c) Por ausencia del beneficiario que no permita continuar sus estudios o verificar su situación académica.
- d) Cuando el beneficiario decida renunciar a la beca y lo solicite por escrito al correo electrónico [becas@cbrands.com](mailto:becas@cbrands.com)
- e) De detectarse la falsedad o alteración de cualquier documento remitido durante el proceso de incorporación o estancia en el programa.
- f) De presentar alguna conducta inapropiada, hecho o situación que afecte al programa *El Valor de Educar*, a Constellation Brands o a su Institución Educativa.
- g) Por baja de la Institución Educativa en la que se encuentre estudiando, por motivos determinados por dicho plantel.
- h) Por cambio de residencia a otra ciudad, estado o país, en los que no tenga cobertura el programa.
- i) Si el beneficiario sufre de alguna incapacidad médica o de otro tipo que le impida continuar sus estudios.

VII.2. Todo caso de baja del programa será analizado y resuelto por el Comité de Becas.

Asimismo, todos los casos no previstos en la presente Convocatoria o en el Reglamento de Becas Constellation Brands se remitirán al Comité de Becas para su consideración y resolución.

VII.3. En caso de que el Comité de Becas defina la terminación de una beca, el beneficiario será notificado vía correo electrónico, indicándole las razones de dicha terminación. La notificación será enviada al correo electrónico que el beneficiario dio de alta en el Formulario de Solicitud, sin perjuicio del programa de Becas Constellation Brands, de la empresa o de la institución educativa, en caso de que el estudiante no reciba la notificación.

VII.4. Constellation Brands, a través de su programa *El Valor de Educar*, se reserva el derecho de cancelar, suspender o modificar el programa cuando circunstancias no imputables a la empresa o el programa y no previstas en la presente Convocatoria se constituyan en causas de caso fortuito o de fuerza mayor que lo justifiquen.

Para acceder al **Aviso de Privacidad**, por favor ingrese a la siguiente <http://elvalordeeducar.cbrands.mx/politicas-de-privacidad/>

Para dudas, comentarios u observaciones relacionados con esta Convocatoria, usted puede contactarnos vía correo electrónico [becas@cbrands.com](mailto:becas@cbrands.com)

## Anexo 2. Reglamento de Becas Constellation Brands

Las *Becas Constellation Brands* forman parte del Programa *El Valor de Educar*, creado con la finalidad de contribuir a respaldar los esfuerzos de niños, jóvenes, padres y docentes por continuar sus trayectos académicos e impulsar su desarrollo personal y la mejora de los aprendizajes.

De manera específica, las *Becas Constellation Brands* se orientan al apoyo de personas interesadas en iniciar o continuar sus estudios en los niveles medio superior y superior, que enfrentan condiciones de especial dificultad para lograrlo, ampliando con ello sus oportunidades de desarrollo y movilidad social.

### 1. Cobertura

El Programa tiene cobertura en regiones específicas de los estados de Coahuila, Sonora y Veracruz, de acuerdo con lo establecido por el Consejo del programa *El Valor de Educar*.

### 2. Órganos de decisión e implementación

2.1. El Consejo del programa *El Valor de Educar* de Constellation Brands, integrado por directivos de la empresa y especialistas en materia educativa, definirá las estrategias y presupuestos vigentes en cada periodo, entre las que se encuentran las *Becas Constellation Brands*.

2.1.1. El Consejo del programa nombrará a un Equipo de Implementación, responsable de la ejecución de las diferentes estrategias definidas en cada periodo, de acuerdo con los lineamientos y presupuestos establecidos para ello.

2.1.2. El Equipo de Implementación estará integrado por personal del área de Responsabilidad Social Corporativa de Constellation Brands, así como por personal especializado, interno o externo a la compañía, que el Consejo considere pertinente integrar para el correcto desahogo de las iniciativas.

2.2. Un Comité de Becas por cada una de las entidades federativas en que opere el programa, que estará integrado por:

2.2.1. Vicepresidente de Comunicación y Responsabilidad Social, en calidad de Presidente del Comité de Becas.

2.2.2. Vicepresidente de Operaciones de Constellation Brands México.

2.2.3. Gerente General de la planta operativa de Constellation Brands en el estado o bien el líder regional que defina la empresa.

2.2.4. Un representante del área de Recursos Humanos de Constellation Brands en la región.



- 2.2.5. Un representante del área de Relaciones Corporativas de Constellation Brands en la región.
  - 2.2.6. Un representante por cada una de las Instituciones Educativas y Organizaciones Sociales participantes en dicha edición de la Convocatoria.
  - 2.2.7. Gerente de Responsabilidad Social Corporativa de Constellation Brands, en calidad de Secretario Técnico.
- 2.3. Las funciones del Comité de Becas Constellation Brands del estado serán:
- 2.3.1. Aplicar el presente Reglamento de Becas.
  - 2.3.2. Garantizar en todo momento la transparencia, imparcialidad, objetividad e igualdad de oportunidades en los procesos de selección y asignación de becas.
  - 2.3.3. Vigilar que los beneficiarios de las becas cumplan con los requisitos establecidos en las Convocatorias y el presente Reglamento de Becas.
  - 2.3.4. Decidir el otorgamiento, condicionamiento o terminación de cualquier tipo de beca.
  - 2.3.5. Firmar física o digitalmente las actas de deliberación y selección de beneficiarios.
  - 2.3.6. Analizar y resolver los casos no previstos en el presente Reglamento de Becas.
- 2.4. Los miembros del Comité de Becas deberán nombrar un representante operativo, quien fungirá como enlace principal de la institución con el programa, apoyando las actividades de análisis y procesamiento de solicitudes de beca que realice el Equipo de Implementación del programa, así como el seguimiento al desempeño académico y estatus administrativo de los becarios de su institución.
- 2.5. La participación de los diferentes miembros en el Comité de Becas será honorífica.
- 2.6. Las sesiones del Comité de Becas podrán ser presenciales o virtuales, sin que ello obste para considerar válidas sus determinaciones.
- 2.7. El Comité deberá sesionar, de manera ordinaria, en dos ocasiones durante cada Convocatoria de becas:
- 2.7.1. Una sesión al momento de asignación de las becas en la que, además, se presentará un reporte final del desempeño del programa en la generación anterior.
  - 2.7.2. Una a la mitad del ciclo de Convocatoria, para conocer sobre el desempeño del programa en las distintas instituciones educativas, de los becarios y realizar los ajustes pertinentes.



- 2.8. Adicionalmente, el Presidente podrá convocar a sesiones extraordinarias, en caso de que lo considere necesario para el buen desempeño del programa.
- 2.9. Las decisiones del Comité serán tomadas por mayoría de votos de los integrantes presentes en la sesión correspondiente. En caso de empate, el Presidente del Comité tendrá voto de calidad.
- 2.10. Los acuerdos serán plasmados en un acta de sesión del Comité de Becas que deberá ser firmada por cada uno de los miembros presentes, ya sea de manera presencial o remota, por los medios que el Presidente determine pertinentes.
- 2.11. Las decisiones del Comité de Becas serán inapelables.
- 2.12. En el marco de las *Becas Constellation Brands*, el Equipo de Implementación del programa *El Valor de Educar* tendrá a su cargo:
- 2.12.1. Establecer con las instituciones educativas participantes los Convenios de colaboración necesarios para establecer los términos de su participación en las sucesivas convocatorias de *Becas Constellation Brands*.
  - 2.12.2. Recibir las solicitudes de becas debidamente requisitadas.
  - 2.12.3. Procesar, en conjunto con los representantes operativos de los miembros del Comité de Becas, las solicitudes de becas recibidas de acuerdo con lo establecido en el presente Reglamento.
  - 2.12.4. Presentar ante el Comité de Becas las propuestas de listas de candidatos a becarios para cada categoría y grupo establecidos, sustentando la preselección realizada en los términos del presente Reglamento.
  - 2.12.5. Ejecutar las decisiones del Comité de Becas en materia de asignación, condicionamiento o terminación de becas.
  - 2.12.6. Gestionar el presupuesto económico que el Consejo del programa *El Valor de Educar* establezca anualmente para el otorgamiento de becas, en los términos que éste establezca y apegado al presente Reglamento.

### Capítulo 3.

#### Características de la Beca Constellation Brands

- 3.1.- Las *Becas Constellation Brands* consisten en apoyos económicos durante 12 meses para el pago de cuotas escolares, esto es, inscripción, reinscripción, colegiaturas o materiales académicos, según sea el



caso de la Institución Educativa, hasta el tope previsto en la categoría correspondiente, así como un monto fijo anual para manutención que se definirá para cada convocatoria.

- 3.1.1. El Consejo del programa El Valor de Educar establecerá cada año las categorías y montos tope a otorgar para cada una de ellas, al momento de definir los términos de la Convocatoria para el periodo.
- 3.1.2. El número de becas a otorgarse por categoría, nivel educativo y región en cada edición serán definidos por el Consejo del Programa *El Valor de Educar* en cada Convocatoria, en función de la disponibilidad presupuestal y resultados del programa.
- 3.1.3. La selección de becarios se realizará atendiendo a la equidad entre géneros, procurando, además, el equilibrio entre candidatos de nuevo ingreso, medio y por egresar del nivel académico.
- 3.1.4. Los montos tope a pagar por concepto de cuotas escolares estarán predefinidos para cada programa académico, previo a la apertura de la Convocatoria. La cantidad precisa a depositar por alumno, dentro de dicho monto tope, se establecerá con la institución educativa una vez que se cuente con la preselección de becarios. Dicha cantidad no se podrá modificar durante el periodo de la beca.
- 3.1.5. Las cuotas escolares serán pagadas por *El Valor de Educar* directamente a la Institución Educativa al inicio de cada uno de los cuatrimestres o semestres cubiertos por la beca, siempre y cuando el becario se mantenga activo en el programa, al cumplir con lo establecido en este Reglamento de Becas Constellation Brands.
- 3.1.6. El calendario de transferencias de Constellation Brands a las Instituciones Educativas, así como de depósitos de manutención se definirá en función del calendario escolar, previo al inicio del periodo de aplicación de la beca.
- 3.1.7. Una vez recibido cada uno de los depósitos por parte de Constellation Brands, la Institución Educativa emitirá el recibo de donativo correspondiente y procederá a aplicar los fondos en las cuentas administrativas de los becarios en la misma, en los conceptos de inscripción, reinscripción, colegiaturas, cuotas o materiales escolares, previamente acordados, durante el establecimiento de cantidades específicas a pagar por becario seleccionado, entregando a Constellation Brands comprobantes de dicha aplicación.
- 3.1.8. En caso de que el tope anual de la categoría más alta de beca no cubra el total a pagar por el estudiante en la Institución Educativa por concepto de inscripción, reinscripción y colegiaturas, **el total de la beca se destinará a pago de colegiaturas, por lo que el becario no recibirá monto de manutención.** En dichos casos la diferencia en colegiaturas correrá a cargo del becario, quien deberá realizar el pago respectivo a la Institución o bien tramitar con ésta un esquema de beca complementario, independiente al programa *El Valor de Educar* y a Constellation Brands.



- 3.1.9. Para el pago de los montos de manutención, Constellation Brands definirá el medio que considere pertinente, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones administrativas y fiscales correspondientes y facilitar su uso, por parte de los becarios.
- 3.1.10. El monto fijo de manutención se definirá cada año y se entregará al becario dividido cuatrimestral o semestralmente, según sea el caso de la institución educativa, en los cinco días hábiles posteriores a cada pago de cuotas escolares.
- 3.1.11. En caso de baja de algún(os) estudiantes del programa de Becas Constellation Brands, se cancelarán los depósitos correspondientes a sus cuotas escolares, que aún quedaran pendientes, ajustándose los montos totales a transferir a la institución educativa, así como los de manutención del becario que haya dejado de formar parte del programa.
- 3.1.12. En el caso de instituciones educativas cuyo pago de cuotas escolares sea anual, el monto de manutención se depositará igualmente dividido en pagos cuatrimestrales o semestrales, de acuerdo con los ciclos académicos de la Institución, previa revisión del estatus del becario.

### 3.2. Restricciones

La beca:

- 3.2.1. No podrá cambiarse por un apoyo diferente al estipulado expresamente en la Convocatoria.
- 3.2.2. No será transferible a otra persona.
- 3.2.3. No se entregará si el aspirante no completa satisfactoriamente el proceso de admisión o readmisión al programa académico para el cual le fue otorgada la beca.

## Capítulo 4.

### Requisitos Generales de Participación

4.1. Todos los aspirantes deben cumplir con los siguientes requisitos para poder participar en el proceso de selección:

- 4.1.1. Completar satisfactoriamente el Formulario de Solicitud en la página <https://elvalordeeducar.cbrands.mx/> adjuntando los documentos que se le solicitan y asegurando que éstos sean legibles. Sólo se considerarán válidas las solicitudes con expedientes completos.
- 4.1.2. Tener un promedio mínimo de 7.5 en el promedio general del nivel académico anterior, si son estudiantes de nuevo ingreso, o bien en el ciclo académico anterior (semestre o cuatrimestre), si son estudiantes de ciclos más avanzados en el programa académico. Se le solicitarán documentos de respaldo, al momento de llenar el Formulario de Solicitud.



- 4.1.3. Para el caso de becarios Constellation Brands activos que aspiren a la renovación de beca para el siguiente año escolar, el promedio mínimo será de 8.
- 4.1.4. Ser alumno regular y/o no adeudar ninguna materia del nivel o ciclos anteriores.
- 4.1.5. Provenir de un hogar con un ingreso familiar de hasta cuatro salarios mínimos mensuales de la zona frontera norte *per cápita*\*. Se le solicitarán documentos de respaldo, al momento de llenar el Formulario de Solicitud y el Equipo de Implementación podrá realizar acciones pertinentes para comprobar la información.
- 4.1.6. Ser estudiante o desear estudiar en alguno de los **programas académicos elegibles** de las instituciones educativas participantes. En el caso de alumnos de nuevo ingreso, la beca se ratificará una vez haya completado el proceso de admisión en el programa académico seleccionado en la institución educativa, previo al pago de la inscripción.
- 4.1.7. Los programas académicos elegibles podrán ser distintos para becarios activos que busquen renovación y nuevos candidatos, según lo defina el Consejo de *El Valor de Educar*.
- 4.1.8. Los colaboradores de Constellation Brands que deseen concursar por una beca sólo podrán aplicar a los programas que se determinen elegibles específicamente para ellos.
- 4.1.9. En caso de que el aspirante seleccionado no complete satisfactoriamente el proceso de admisión o readmisión en la Institución Educativa para el programa académico seleccionado, será dado de baja del programa, sin perjuicio del programa *El Valor de Educar*, de Constellation Brands o de la institución educativa.
- 4.1.10. La beca sólo será válida para el programa académico de la institución educativa para el cual aplicó el candidato en su formulario de solicitud y en función del cual fue seleccionado por el Comité de Becas.
- 4.1.11. En caso de que, durante el periodo de asignación el becario cambie el programa académico o institución educativa para el cual le fue otorgada la beca, se procederá a darle de baja como becario Constellation Brands y podrá ser sustituido por el siguiente candidato en la lista correspondiente, de acuerdo con los puntajes obtenidos en el proceso de solicitud de beca.
- 4.1.12. Posterior a ello, de detectarse que el becario seleccionado está inscrito en o cambió a un programa académico distinto para el cual fue seleccionado, se procederá a darle de baja del programa, sin perjuicio para el programa *El Valor de Educar*, Constellation Brands o la Institución Educativa.

\*\* La fórmula utilizada para determinar el ingreso familiar per cápita promedio es  $[(365/12) (SMZFN*4)] / 3.6$  Se considera el número promedio de integrantes del hogar definido por INEGI en 2020 (3.6)

- 4.2. Las instituciones educativas participantes en cada Convocatoria serán definidas por el Consejo del Programa *El Valor de Educar*, en función de su disposición a participar, así como las capacidades operativas de cada una de éstas, apego a los lineamientos del programa y los resultados obtenidos en ediciones previas.
- 4.3. Los programas académicos elegibles para cada Convocatoria serán definidos por el Consejo del Programa *El Valor de Educar*, en función de su potencial de empleabilidad en la región específica, como parte del compromiso de Constellation Brands con el desarrollo de las comunidades en que trabaja.

## Capítulo 5.

### Procedimiento de Participación y Selección

La selección de beneficiarios se realiza mediante convocatoria abierta y transparente, vigilada y garantizada por el Comité de Becas, conforme al siguiente procedimiento:

#### 5.1. Llenado del Formulario de Solicitud

- 5.1.1. El candidato deberá registrarse y llenar satisfactoriamente el Formulario de Solicitud publicado en <https://elvalordeeducar.cbrands.mx/> durante el periodo de apertura de Convocatoria estipulado en cada edición.
- 5.1.2. El Formulario de Solicitud está conformado por las siguientes secciones:
- Datos Generales: personales, de contacto, domicilio.
  - Datos académicos: antecedentes, estudios actuales y calificaciones.
  - Cuestionario socioeconómico: ingresos familiares, estructura familiar, vivienda, bienes y servicios.
  - Datos adicionales: condiciones de especial vulnerabilidad y exposición de motivos del aspirante.
- 5.1.3. Cada uno de los reactivos del Formulario de Solicitud otorga de manera automatizada cierto puntaje, lo que permite jerarquizar las solicitudes de los participantes de manera imparcial, de acuerdo con la siguiente ponderación:

Ponderación general	Variable	Puntaje máximo
Desempeño académico (25%)	Promedio general, historial académico	25.00
Situación socioeconómica (75%)	Estructura familiar	18.75
	Nivel de ingreso	37.50
	Acceso a bienes y servicios	18.75
		100.00

Como medida de equidad, se considerarán prioritarios los candidatos que presenten alguna(s) de las siguientes condiciones, pudiendo sumar puntaje adicional para la jerarquización de candidatos:

<b>Vulnerabilidad</b>	Que el candidato pertenezca a algún grupo indígena	5
	Que el candidato presente alguna discapacidad	5
	Que el candidato sea madre o padre soltera(o)	5

**5.1.4.** De igual forma, se dará prioridad a becarios Constellation Brands activos de la generación previa que aspiren a la renovación, siempre y cuando hayan cumplido satisfactoriamente con todas sus responsabilidades como becarios a lo largo del periodo de la beca.

**5.1.5.** La información proporcionada se manejará de manera confidencial y conforme a la legislación aplicable en la materia, exclusivamente para la evaluación de candidatos con base en los criterios de selección de beneficiarios, así como para la integración de su expediente de becario y actividades vinculadas al programa, tal y como se señala en el Aviso de Privacidad que se encuentra en <http://elvalordeeducar.cbrands.mx/politicas-de-privacidad/>

**5.1.6.** La presentación de postulaciones al programa deberá ser personal, por lo que aquéllas que lleguen a realizarse a nombre de un tercero, sin su consentimiento, quedarán anuladas de manera inmediata, salvo en los casos en que sean presentadas por la madre, padre o tutor de un menor de edad.

**5.1.7.** La presentación de las postulaciones en los términos de la Convocatoria implica la aceptación expresa de las condiciones establecidas en ésta, de la cual, ningún apartado, inciso o condición es modificable.

**5.1.8.** Documentos a adjuntar al momento de llenar el Formulario de Solicitud:

- CURP, en formato descargable desde <https://www.gob.mx/curp/>
- Acta de nacimiento
- Comprobante de domicilio, con antigüedad no mayor a tres meses (luz, agua, gas, teléfono).
- Comprobante de calificaciones, que puede ser:
  - Certificado de secundaria, si es que desea ingresar a preparatoria.
  - Certificado de preparatoria, si es que desea ingresar al nivel profesional.
  - Si ya se encuentra estudiando alguno de los programas académicos elegibles y desea la beca para continuar sus estudios, adjuntar las calificaciones





- acumuladas hasta el cuatrimestre o semestre inmediato anterior del que tenga calificaciones.
- En el caso de becarios Constellation Brands aspirantes a la renovación, las calificaciones deberán de ser las acumuladas del periodo durante el cual ha sido beneficiado por la beca.
  - Si aún no cuenta con su certificado o boleta final del ciclo, adjuntar boleta de calificaciones acumuladas a la fecha, o bien una carta de la institución que acredite el promedio acumulado al momento de presentar la solicitud.
- Comprobantes de ingresos de todos los miembros de la familia que aportan recursos al sostenimiento del hogar, con una antigüedad no mayor a tres meses, que pueden ser:
    - Recibo de nómina o ingresos mensual o quincenal, emitido por el empleador o fuente de trabajo.
    - Recibo de pensión, recibo de arrendamiento de bienes inmuebles o programas sociales.
    - En caso de recibir pago mediante cheque, podrá presentarse copia de los cheques.
    - En caso de no contar con ninguno de los puntos anteriores deberá presentar una carta apuntando, bajo protesta de decir verdad, los ingresos familiares mensuales (realizar el promedio de los últimos tres meses). La carta debe estar firmada por el aspirante, los miembros de la familia que aportan recursos y dos testigos (no familiares). El Comité de Becas se reserva el derecho de realizar las acciones comprobatorias necesarias.

## 5.2. Verificación de datos

- 5.2.1. Los representantes operativos de las Instituciones Educativas participantes revisarán las solicitudes de los aspirantes a beca para su institución, descartando aquellas con documentación incompleta, ilegible, dañada y/o con información falsa o alterada.
- 5.2.2. El Comité de Becas Constellation Brands se reserva el derecho de realizar, directamente o a través del Equipo de Implementación del programa, cualquier acción o mecanismo para verificar la validez de la información y documentación proporcionada por los aspirantes en cualquier momento del proceso de selección o estancia en el programa. Asimismo, podrá llevar a cabo visitas domiciliarias para verificar la información proporcionada, para las cuales los aspirantes o becarios deberán ofrecer todas las facilidades. En caso de no presentar la documentación o información que, en su caso, le sea solicitada, el aspirante acepta que será descalificado y no tendrá derecho a recibir la beca.
- 5.2.3. El aspirante no pasará a la etapa de preselección cuando se considere que la información proporcionada no cumple con los lineamientos/requisitos y/o se detecte cualquier acción o vulneración de los documentos.

### 5.3. Preselección de Beneficiarios

- 5.3.1. El Equipo de Implementación del programa revisará los Formularios de Solicitud y expedientes completos y preparará las listas de candidatos, jerarquizadas de acuerdo con los puntajes obtenidos, y en función de las becas disponibles para cada estado, nivel académico, género, categoría de beca y grado de avance en el nivel de estudio, para someterlas a la consideración del Comité de Becas.

### 5.4. Selección de Beneficiarios

- 5.4.1. La preselección de beneficiarios se presentará al Comité de Becas y éste hará la selección final para cada categoría, conforme a los puntajes obtenidos, méritos demostrados y disponibilidad presupuestaria.
- 5.4.2. Ante cualquier sospecha referente a que el aspirante infrinja alguna de las cláusulas de la Convocatoria o en cualquier actividad o práctica que afecte negativamente la imagen del programa *El Valor de Educar*, de Constellation Brands o de la Institución Educativa y/o que desacredite y/o menoscabe su reputación y buen nombre, será inmediatamente descalificado sin responsabilidad alguna para éstos, quedando sin derecho a participar en posteriores convocatorias.
- 5.4.3. La selección de beneficiarios realizada por el Comité de Becas será definitiva e inapelable.

### 5.5. Notificación de Resultados e incorporación al programa

- 5.5.1. El Equipo de Implementación del programa notificará a los aspirantes el resultado de su solicitud a través del correo electrónico proporcionado por el aspirante en su Formulario de Solicitud.
- 5.5.2. Constellation Brands, el Comité de Becas y el Equipo de Implementación no serán responsables por cualquier daño o perjuicio originado por la imposibilidad o falta de resultados en el intento de contacto con el aspirante, a través de los medios que éste haya registrado para tal efecto.
- 5.5.3. Existen dos tipos de resultado:  
A. Aspirante Seleccionado  
B. Aspirante No Seleccionado
- 5.5.4. Los aspirantes seleccionados recibirán con la notificación una Carta Compromiso y el presente Reglamento de Becas Constellation Brands. Una vez que hayan leído a detalle ambos documentos, deberán firmar de aceptación la Carta Compromiso y cargarla en el



sistema en que realizaron su solicitud de beca, en los plazos establecidos para ello. **Éste es un requisito indispensable para poder incorporarse formalmente al programa.**

- 5.5.5. En el caso de menores de edad, la Carta Compromiso deberá ser firmada también por su madre, padre o tutor.
- 5.5.6. Adicionalmente, el Equipo de Implementación del programa podrá determinar la publicación de resultados en su página web u otros medios de comunicación que considere pertinentes.
- 5.5.7. De igual forma, para completar su incorporación al programa deberán participar en el evento de bienvenida, al cual se les invitará de manera oportuna.

#### 5.6. Aplicación de la Beca

- 5.6.1. Una vez que el aspirante seleccionado haya cumplido satisfactoriamente con el procedimiento de incorporación al programa, se integrará su nombre en las listas definitivas de su Institución Educativa, que se constituirán en Anexo Técnico al contrato de donación entre ésta y *Constellation Brands*.
- 5.6.2. Constellation Brands transferirá a cada Institución Educativa los recursos correspondientes a las cuotas escolares de los becarios seleccionados de la misma, de acuerdo con los montos previamente acordados para cada uno de ellos, en un solo pago o en parcialidades semestrales o cuatrimestrales, según corresponda.
- 5.6.3. La Institución Educativa deberá aplicar los recursos recibidos en las cuentas administrativas individuales de cada becario en la misma, en los conceptos de inscripción, reinscripción, pago de cuotas escolares o materiales escolares, previamente acordados.
- 5.6.4. Los montos a depositar por parte de Constellation Brands a la Institución Educativa en el segundo y tercer pagos, cuando éstos apliquen, podrán modificarse únicamente en caso de baja de alguno(s) de los becarios, sancionada por el Comité de Becas. Los cambios deberán plasmarse en un Anexo Técnico modificadorio, que constituirá parte integrante del respectivo Contrato de Donación.
- 5.6.5. En el caso de que sea necesario el pago de alguna diferencia por concepto de cuotas escolares no acordadas entre Constellation Brands y la Institución Educativa, ésta deberá ser cubierta por el estudiante.
- 5.6.6. El monto correspondiente cada año a manutención se depositará a través del medio que el Consejo del programa determine pertinente, dividido en pagos semestrales o cuatrimestrales, según corresponda, salvo en los casos señalados en el numeral 3.1.8.

## Capítulo 6.

### Responsabilidades de los Becarios

6.1. Los becarios que ingresan al programa de Becas Constellation Brands deberán cumplir con los siguientes puntos para poder mantenerse como beneficiarios:

- 6.1.1. Conocer y cumplir con todos los procesos y requerimientos detallados en el presente Reglamento de Becas.
- 6.1.2. Brindar todas las facilidades al Comité de Becas y/o al Equipo de Implementación del programa para llevar a cabo una visita domiciliaria cuando ésta requiera realizar alguna verificación de datos.
- 6.1.3. Mantener un promedio mínimo de 7.5 en los cuatrimestres o semestres que cubre la beca. Es importante resaltar que, para efectos de renovación en una siguiente convocatoria, el promedio general deberá ser de 8 y éste será el que deberá conservar a lo largo del año escolar para continuar como becario.
- 6.1.4. No reprobar ninguna materia y mantenerse como estudiante regular.
- 6.1.5. Cursar cada período escolar con carga académica completa.
- 6.1.6. No cambiar el programa académico para el cual le fue otorgada la beca.
- 6.1.7. Respetar y cumplir el Reglamento Interno de su Institución Educativa.
- 6.1.8. En su caso, estar al corriente de los pagos de los conceptos y porcentajes no cubiertos por la beca en su institución educativa.
- 6.1.9. Acreditar satisfactoriamente, en tiempo y forma, el *Taller Plan de Vida y Carrera*, en el caso de nuevos becarios, o bien el taller *Diseñando mi Historia, Aprendo y Comprendo* y los que a éste sigan, en el caso de becarios renovantes en sucesivas convocatorias.
- 6.1.10. Participar en los talleres de coaching de *Trazando tu Propósito* a los que sean convocados.
- 6.1.11. Completar satisfactoriamente los ciclos de cursos de *Semillero de Talento* a los que sean convocados.
- 6.1.12. Responder cuestionarios, encuestas, entrevistas y demás documentos vinculados a *El Valor de Educar*, así como participar en las actividades que le sean requeridas a través del Equipo de Implementación.



- 6.1.13. Mantener su correo electrónico y celular actualizados para recibir notificaciones del Equipo de Implementación, debiendo notificar cualquier modificación a través del correo [becas@cbrands.com](mailto:becas@cbrands.com)
- 6.1.14. Informar al Equipo de Implementación de manera oportuna cuando se presente cualquier cambio en su situación de salud, socioeconómica, familiar o académica, que pudiera ser relevante para su permanencia en el programa.
- 6.1.15. Autorizar al programa *El Valor de Educar* y a Constellation Brands a utilizar su nombre, así como a tomar y/o utilizar fotografías y/o videos de sus actividades como Beneficiario, para su publicación en medios digitales y/o impresos, con la finalidad de difundir los esfuerzos y labor social del programa, así como para efectos de transparencia en la comunicación de sus resultados. El becario podrá ejercer en cualquier momento sus derechos ARCO, de conformidad con lo establecido en el Aviso de Privacidad <http://elvalordeeducar.cbrands.mx/politicas-de-privacidad/>

El incumplimiento de cualquiera de los puntos anteriores es motivo de terminación de la beca, por lo que será remitido al Comité de Becas para determinar la situación del becario en el programa.

## Capítulo 7.

### Derechos de los Beneficiarios

- 7.1. Recibir un trato amable, respetuoso e igualitario por parte del personal del programa.
- 7.2. Ser asesorado de manera gratuita respecto de los procesos administrativos y operativos del programa.
- 7.3. Recibir la beca en los términos establecidos en el presente Reglamento de Becas.
- 7.4. Aspirar a la renovación de la beca cuando cumpla con los requisitos establecidos.
- 7.5. Recibir, en los casos de suspensión o terminación de beca, la fundamentación por la cual se tomó dicha determinación.
- 7.6. Participar en los cursos, talleres y eventos preparados para los becarios, en el marco del programa *El Valor de Educar*, de acuerdo con la programación y cupos disponibles.
- 7.7. Recibir de manera oportuna las comunicaciones e invitaciones a participar en sesiones o eventos preparados para los becarios, en el marco del programa *El Valor de Educar*.

- 7.8. Ejercer en cualquier momento sus derechos ARCO, de conformidad con lo establecido en el Aviso de Privacidad <http://elvalordeeducar.cbrands.mx/politicas-de-privacidad/>

### Capítulo 8. Motivos de Terminación de la Beca

- 8.1. Además de lo señalado en el Capítulo 6, la terminación de la beca y consecuente baja de *Becas Constellation Brands* puede generarse en los siguientes casos:

- 8.1.1. Cuando finalicen los ciclos académicos para los cuales le fue otorgada la beca.
- 8.1.2. Cuando el beneficiario abandone sus estudios por decisión propia o condiciones ajenas al programa.
- 8.1.3. Por ausencia del beneficiario que no permita continuar con sus estudios o verificar su situación académica.
- 8.1.4. Cuando el beneficiario decida renunciar a la beca y lo solicite por escrito al correo electrónico [becas@cbrands.com](mailto:becas@cbrands.com)
- 8.1.5. De detectarse la falsedad de información o alteración de cualquier documento remitido durante el proceso de incorporación o estancia en el programa.
- 8.1.6. De presentar alguna conducta inapropiada, hecho o situación que afecte al programa *El Valor de Educar*, a Constellation Brands o a su Institución Educativa.
- 8.1.7. Por baja de la Institución Educativa en la que se encuentre estudiando, por motivos determinados por dicho plantel.
- 8.1.8. Por cambio de residencia a otra ciudad, estado o país en los que no tenga cobertura el programa.
- 8.1.9. Si el beneficiario sufre de alguna incapacidad médica o de otro tipo que le impida continuar sus estudios.

- 8.2. Todo caso de baja del Programa será analizado y resuelto por el Comité de Becas.

- 8.3. Asimismo, todos los casos no previstos en el presente Reglamento de Becas se remitirán al Comité para su consideración y resolución.

- 8.4. En caso de que el Comité de Becas defina la terminación de una beca, el beneficiario será notificado vía correo electrónico, indicándole las razones de dicha terminación. La notificación será enviada al correo electrónico que el beneficiario dio de alta en el Formulario de Solicitud, sin perjuicio del programa de Becas Constellation Brands, de la empresa o de la institución educativa, en caso de que el estudiante no reciba la notificación.

### Capítulo 9. Requisitos para la Renovación de Beca

En caso de que el programa *El Valor de Educar* cuente con la disponibilidad presupuestaria para renovar la beca del beneficiario, éste podrá concursar por su renovación si cumple con los siguientes requisitos:

- 9.1. Realizar el trámite de renovación de beca en los tiempos que se establezcan para ello. El beneficiario debe de ingresar a la página <https://elvalordeeducar.cbrands.mx/> para actualizar su información y documentos en el Formulario de Solicitud.



- 9.2. Haber cumplido durante el tiempo que ha sido beneficiado con todos los puntos mencionados en el Capítulo 6, *Responsabilidades de los Beneficiarios*.
- 9.3. Tener un promedio de calificaciones mínimo de 8 en los ciclos académicos durante los cuales ha sido beneficiado. En caso de no contar aún con calificaciones finales, deberá presentar el acumulado a la fecha del periodo señalado.
- 9.4. No cambiar el programa académico para el cual le fue otorgada originalmente la beca.
- 9.5. Ser estudiante regular.
- 9.6. No tener sanciones académicas, disciplinarias o administrativas en su Institución Educativa.
- 9.7. No tener adeudos con su Institución Educativa.

#### Capítulo 10. Compromisos de las Instituciones Educativas participantes

- 10.1. Las Instituciones Educativas participantes en el programa se comprometen a:
  - 10.1.1. Firmar y cumplir a cabalidad el Convenio de Colaboración que ampara su participación en la Convocatoria de Becas Constellation Brands México del año que corresponda, teniendo como contraparte a la empresa o bien a la institución operativa que ésta determine.
  - 10.1.2. Acreditar a un representante ante el Comité de Becas Constellation Brands, así como nombrar un representante operativo, quien trabajará en conjunto con el Equipo de Implementación del programa y un responsable administrativo, con quien se dará seguimiento a los depósitos y se verificará la información financiera.
  - 10.1.3. Participar en las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Becas a las cuales sean convocadas, a fin de garantizar la correcta y oportuna consecución de los fines del programa.
  - 10.1.4. Asegurar la amplia difusión, a través de los medios que considere pertinentes, de los materiales de comunicación que le brinde el Equipo de implementación del programa con el fin de ampliar y complementar el conocimiento público del programa *El Valor de Educar* y, en especial, de fomentar la participación de un mayor número de candidatos en las Convocatorias de becas.
  - 10.1.5. Realizar, a través de su representante operativo y en los tiempos convenidos con el Equipo de Implementación, la revisión inicial de las solicitudes de beca para su Institución Educativa recibidas a través de los medios oficialmente establecidos para ello, a fin de validar que hayan sido completados en tiempo y forma, en el entendido de que sólo serán evaluados y considerados por el Equipo de Implementación del programa para ser

presentados al Comité de Becas, aquéllos que hayan sido validados inicialmente por los representantes operativos de las Instituciones Educativas.

- 10.1.6. Firmar y cumplir a cabalidad el Contrato de Donación, que ampare los donativos a recibir por parte de Constellation Brands, de conformidad con la lista final de becarios seleccionados por el Comité de Becas para su institución
- 10.1.7. Entregar, en los términos y plazos establecidos, los comprobantes fiscales con los requisitos de deducibilidad aplicables conforme a la legislación vigente al momento de la recepción de cada donativo, que amparen las transferencias recibidas de Constellation Brands México para las becas de los beneficiarios seleccionados de su Institución Educativa.
- 10.1.8. Destinar el importe al que alude la cláusula que antecede, exclusivamente para el pago de becas de los candidatos seleccionados, aplicándolos en las cuentas administrativas de cada uno de éstos en la Institución Educativa, en los conceptos previamente acordados con Constellation Brands, a saber, inscripción, reinscripción, colegiaturas, cuotas o materiales escolares, según sea el caso.
- 10.1.9. Entregar, a través de los medios que determine el Equipo de Implementación, la información que acredite la aplicación de recursos en las cuentas administrativas de los becarios en la Institución.
- 10.1.10. Proporcionar al Equipo de Implementación, a través de los medios que éste determine y en las fechas acordadas, la información necesaria para el adecuado seguimiento del desempeño académico de los becarios de su institución. De igual forma, proporcionará la información necesaria para la elaboración del informe anual del programa.
- 10.1.11. Manejar los datos personales y datos sensibles que se proporcionen en el marco del programa *El Valor de Educar*, en estricto cumplimiento de la legislación vigente en la materia.
- 10.1.12. Informar al Equipo de Implementación, en un plazo no mayor a diez días hábiles, de presentarse el caso en que alguno de los becarios cause baja académica por decisión propia o de la institución educativa, o bien que infrinja el presente Reglamento o incurra en una falta grave en su Institución, en el entendido de que se presentará el caso al Comité de Becas, quien definirá si procede o no dar de baja al becario del programa de becas Constellation Brands.
- 10.1.13. Proporcionar la información necesaria y brindar las facilidades requeridas al Equipo de Implementación y/o auditores internos o externos designados para ello, a fin de que puedan realizar las revisiones de información y/o auditorías que se determinen



---

para el programa, en aras de verificar en cualquier momento el destino de los recursos y su correcta aplicación.

El presente Reglamento de Becas podrá modificarse de acuerdo con las necesidades estratégicas, operativas, administrativas o de otro tipo que puedan incidir en los objetivos de las Becas Constellation Brands. Cualquier modificación al mismo será aprobada por el Consejo del programa *El Valor de Educar*.

Para dudas, comentarios u observaciones relacionados con el programa, puede contactarnos vía correo electrónico a [becas@cbrands.com](mailto:becas@cbrands.com)